# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Unidad de Negocio Agroindustrial

# 2019

**CUANDO EL CARIÑO SE SIENTE,**
***se construye un futuro sostenible***

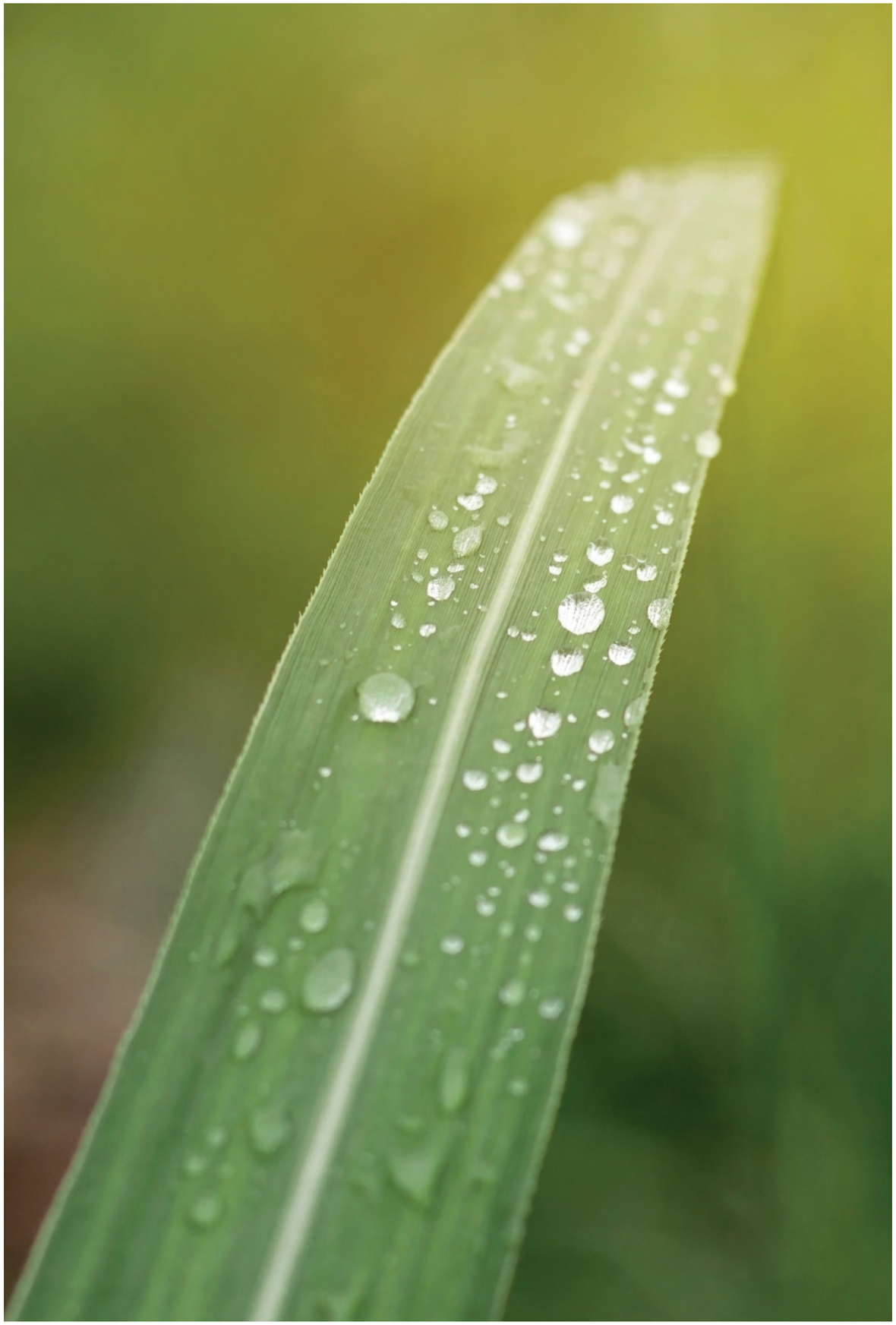

## Declaración de elaboración del Informe de conformidad con los estándares GRI

(102-54)

La unidad de Negocio Agroindustrial del Consorcio Nobis presenta su Sexta Memoria de Sostenibilidad, informe que ha sido elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial. En esta Comunicación de Progreso anual demostramos las acciones que realizamos para reafirmar nuestro respaldo a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, ambiente y anticorrupción

UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

# CONTENIDO


Mensaje de la Presidencia Ejecutiva — Página 6

Mensaje de la Dirección Ejecutiva — Página 8

Cifras relevantes — Página 10

Perfil de la memoria de sostenibilidad — Página 34

Perfil de la organización — Página 12

ÉTICA E INTEGRIDAD — Página 23

GOBIERNO CORPORATIVO — Página 26

INTERRELACIÓN CON STAKEHOLDERS — Página 30

PERFIL DE LA MEMORIA — Página 34

GESTIÓN ECONÓMICA — Página 40

GESTIÓN AMBIENTAL — Página 48

GESTIÓN SOCIAL — Página 56

ÍNDICE DE CONTENIDO — Página 76

CONTÁCTENOS — Página 80

GLOSARIO — Página 80

# 1 Estrategia y análisis

## 1.1 Mensaje de la Presidencia Ejecutiva del Consorcio Nobis

(102-14, 103-1)

Fortalecer nuestra gestión sostenible, es uno de los principales propósitos de la Unidad Agroindustrial del Consorcio Nobis. Esta sexta Memoria de Sostenibilidad resume los más importantes indicadores de desempeño de Valdez, Codana y Ecoelectric, en el que se revela nuestro compromiso de operar de manera responsable considerando los impactos económicos, sociales y ambientales.

En el 2019, tuvimos un cambio en la dirección de la Unidad Agroindustrial, con las definiciones del nuevo CEO. Asimismo, creamos la Dirección de Sostenibilidad, para dar un riguroso seguimiento a los procesos y mejor control de las operaciones. Buscamos optimizar la productividad, en varios de nuestros procesos, aprovechando los recursos ya existentes. Con ello, la generación del cambio positivo nos llevó a la designación de nuevos directores del área agrícola y de fábrica.

En términos macroeconómicos, a pesar de que las condiciones del mercado azucarero se mantienen desde el 2017, afectadas por los cambios en los hábitos de consumo, esto nos motiva a replantear nuestra estrategia de producción y comercialización, a través de la innovación y la mejora de nuestras prácticas agrícolas. Nosotros no nos detenemos y seguimos diversificando nuestro portafolio de productos.

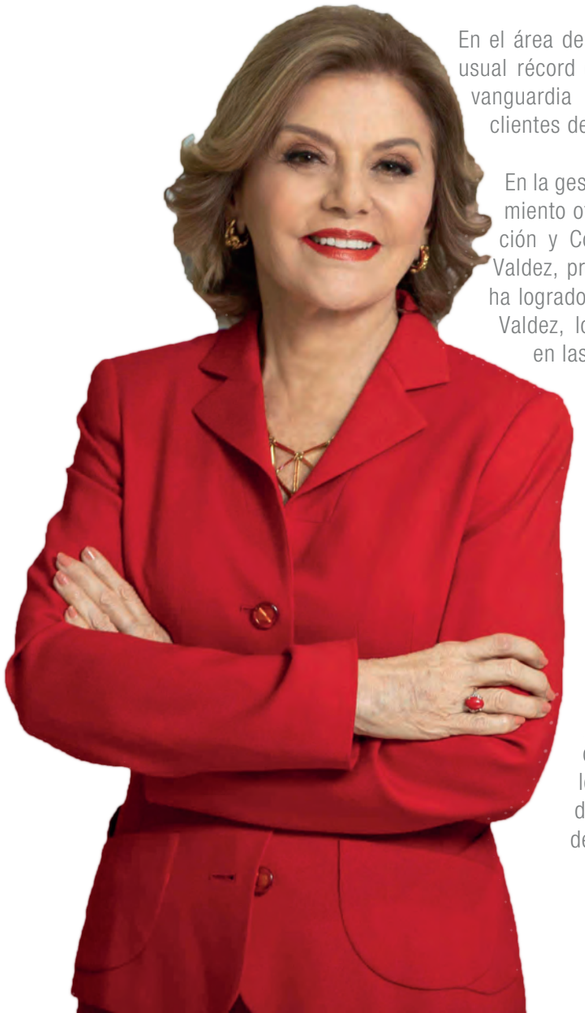

En el área de alcohol y los derivados fabricados por Codana, se ha mantenido un usual récord de producción. Y en cuanto a la electricidad, Ecoelectric está a la vanguardia de los procesos de energía limpia, buscando nuevos clientes del sector.

En la gestión ambiental, nos llena de mucho orgullo presentar el gran reconocimiento otorgado por Premios Latinoamérica Verde, en la categoría de Producción y Consumo Responsable a nuestra iniciativa Rebird Project | Avez de Valdez, programa único en el país de conservación de aves. Esta iniciativa se ha logrado gracias al control biológico que se realiza en los predios del Ingenio Valdez, logrando que más de un centenar de especies de aves se refugien en las 10.000 hectáreas de cultivo.

Siendo coherentes con nuestro compromiso, junto con el Comité Administrativo definimos ¨Las Megametas Estratégicas al 2025¨, con la finalidad de fortalecernos como una empresa con visión sostenible que apuesta por la productividad, trabajando de la mano con el sector social, respetando y protegiendo el equilibrio natural. En el ámbito económico, seguiremos aumentando nuestro volumen de venta en relación con la oferta de mercado internacional y local.

En el ámbito social, fortaleceremos la vinculación con la comunidad de Milagro con el programa de emprendimiento e innovación "Creciendo con Ingenio". En el área ambiental, continuaremos trabajando en la ecoeficiencia, logrando un 10% de ahorro en el consumo de agua por tonelada de caña. Estos objetivos nos permiten focalizar los esfuerzos que día a día realizamos y los recursos económicos que destinamos con el fin de lograr metas retadoras vinculadas a iniciativas de la Unidad.

Seguimos transparentando nuestras acciones con buenas prácticas de responsabilidad social, alineadas a los estándares internacionales y generando valor compartido con nuestros grupos de interés, lo que se suma a los talentos y habilidades de quienes conforman la Unidad de Negocio Agroindustrial del Consorcio Nobis. De esta forma mantenemos nuestro desafío ético con las nuevas generaciones.

Los invito a conocer más de nuestra gestión, elaborada de acuerdo con los Estándares GRI- versión Esencial del Global Reporting Initiative.

Cordialmente,
**Isabel Noboa Pontón**

"El **OPTIMISMO** debe ser nuestra insignia diaria"

## 1.1 Mensaje del CEO de la Unidad de Negocio Agroindustrial

(102-10,102-11, 102-14, 102-15, 102-54, 103-1)

Estimados lectores:

Nos es grato presentarles los datos que recoge esta Memoria de Sostenibilidad porque significan, para la Unidad de Negocio, un importante avance. Bien es cierto que este 2019 fue un año desafiante, sin embargo, fue un año lleno de oportunidades para mejorar y autosuperarnos, estableciendo aquí, en conjunto con la directiva el plan de acción para superar la situación de la organización al 2025.

Hemos reforzado nuestro compromiso con nuestros socios cañicultores, apostando al desarrollo conjunto, la sinergia, la aplicación de nuevas técnicas y tecnologías en pro de la sostenibilidad en sus tres pilares estratégicos.

A pesar de las desfavorables condiciones persistentes del mercado, año a año a replanteamos nuestra estrategia de producción y comercialización, a través de la innovación de productos y la mejora de nuestras prácticas agrícolas; manteniéndonos con los mismos lineamientos de trabajo, enfocados en la excelencia, calidad y en la protección de nuestros recursos naturales.

Este año tuvimos varias complicaciones operacionales que entorpecieron la planificación de producción sin embargo, una vez más, nuestro equipo de talentos superó la adversidad; Es muy satisfactorio poder mencionar que pudimos cumplir con nuestro compromiso de incrementar la productividad en campo y fábrica, mediante las mejoras enmarcadas en la sostenibilidad de nuestros grupos de interés, todo gracias a un gran trabajo en equipo y compromiso por parte de esta gran familia UNA.

En el área comercial, estamos empeñados en mantener una participación importante en productos de valor agregado y en la búsqueda de nuevos mercados. Contamos con un canal de distribución de productos a todas las provincias del Ecuador.

Uno de nuestros principales objetivos en el área social, es ser parte del desarrollo de Milagro. Mantenemos nuestra política de trabajar con proveedores locales, incentivando el progreso de la ciudad y de las comunidades aledañas. Casa adentro brindamos oportunidades de empleo a 2229 familias ecuatorianas, el mayor porcentaje de los colaboradores son de la zona.

A través del Gobierno corporativo y de los diferentes comités internos estamos tomando las decisiones más acertadas para mantenernos firmes ante la situación nacional. Codana y Ecoeletric tuvieron crecimientos importantes durante el 2019, colocando sus productos, en el mercado local.

En lo que respecta a la parte comercial, podemos destacar:

- Crecimiento de 94% en productos de extensión de marca
- Crecimiento de 27% en productos de valor agregado
- Crecimiento de 2% en ventas de azúcar en mercado local
- Inicio de exportaciones de Co2 a cliente final en Perú
- Primera exportación de panela a Chile
- Récord histórico de ventas de producto empaquetado (familiar)
- Nueva estructura comercial, incorporando Inteligencia de Mercado y Logística

Trabajamos arduamente para ser el primer ingenio azucarero del país en alcanzar la sostenibilidad dentro de su práctica productiva y operativa. Gracias a esto, obtuvimos el segundo lugar en los Premios Latinoamérica Verde que reconocen nuestro proyecto de conservación como una de las mejores prácticas de América Latina.

En el 2020 aspiramos a impulsar con mayor énfasis la sostenibilidad corporativa, apoyándonos en la innovación. Los puntos importantes serán reducir nuestros impactos ambientales, potencializar el trabajo para el desarrollo de habilidades de nuestra comunidad, enfocándonos en la capacitación a nuestros cañicultores.

Los invito a leer y conocer más de nuestra gestión, en esta Sexta Memoria de Sostenibilidad de la Unidad Agroindustrial, elaborada de acuerdo a los Estándares GRI- versión Esencial del Global Reporting Initiative.

**Djalma Teixeira**

"Con mucho **trabajo y esfuerzo**, lograremos la **EXCELENCIA**"

DESDE 1884 VALDEZ MILAGRO - ECUADOR

2019
# 91.95 TCH

PRODUCTIVIDAD EN TONELADAS

DE CAÑA DE AZÚCAR POR HECTÁREA TOTAL

VOLUMEN DE COMPRA NACIONAL

2019
$ 31'485,798
MILES DE DÓLARES

TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS

2019

# 2757

## 1.3 Histórico de Cifras Relevantes

(102-7, 102-45, 103-3, 201-1)

### COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

| DIMENSIÓN ECONÓMICA | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|
| Productividad en toneladas de caña de azúcar por hectárea total | 79,46 TCH | 78,71 TCH | 78,51 TCH |
| Productividad en toneladas de caña de azúcar por hectárea en tierras Propias | 77,67 TCH | 83,89 TCH | 81.95 TCH |
| Productividad en toneladas de caña de azúcar por hectárea en Cañicultores | 81,04 TCH | 74,33 TCH | 76.25 TCH |
| Toneladas de caña molida | 1'789,152 | 1'866,250 | 1'894,729 |
| Rendimiento Sacos / TM | 1,91 | 1,96 | 1,81 |
| Sacos 50 kg producidos | 3'424,688 | 3'649,788 | 3'429,459 |
| Total Ventas Netas - miles de dólares | $128,908 | $109,772 | $129,149 |
| Total de Gastos Administrativos Financieros - US dólares | $25,046 | $21,332 | $23,202 |
| Sueldos y salarios | $19'896,310 | $18'814,934 | $19'355,622 |
| Beneficios sociales | $8'274,383 | $7'771,396 | $8'022,890 |
| Beneficios contractuales y otros | $5'114,353 | $4'546,440 | $4'830,397 |
| Pensiones de Jubilados Patronales | $2'994,181 | $3'328,421 | $3'161,301 |
| Contribuciones al Estado | $6'826,182 | $6'576,014 | $6'547,707 |
| Contribuciones a la Comunidad - miles de dólares | $23,941 | $21,296 | $16,246 |
| Volumen de compra local - US dólares | $8'225,321 | $7'018,767 | $2'288,870 |
| Volumen de compra nacional - US dólares | $40'910,000 | $38'964,576 | $31'485,798 |
| Volumen de compra extranjera - US dólares | $3'604,000 | $2'115,489 | $5'873,139 |
| **DIMENSIÓN SOCIAL** | **2017** | **2018** | **2019** |
| Colaboradores contrato permanente | 744 | 770 | 671 |
| Colaboradores contrato temporal | 1,656 | 1359 | 1451 |
| Colaboradores género femenino | 6% | 6.34% | 5.98% |
| Colaboradores género masculino | 94% | 97.3% | 94.02% |
| Total de personas capacitadas | 2,400 | 2,129 | 2757 |
| Horas hombre capacitación | 57,883 | 38,318 | 45,098 |
| Promedio de horas de capacitación por persona | 24 | 18 | 3.76 |
| Ausentismo por Accidentes de Trabajo | 0.41% | 0.30% | 0.26% |
| Ausentismo por Enfermedad | 2.45% | 2.74% | 2.85% |
| **DIMENSIÓN AMBIENTAL** | **2017** | **2018** | **2019** |
| Kilogramos de desechos peligrosos gestionados | 94,28 | 98,25 | 92,75 |
| Cumplimiento del plan de manejo ambiental | 100% | 100% | 100% |

### CODANA S.A.

| DIMENSIÓN ECONÓMICA | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|
| Producción de alcohol - litros | 31'300,660 | 31'739,958 | 34'064,389 |
| Producción CO2 líquido - kilos | 3'845,157 | 3'332,513 | 3'582,815 |
| Extracto de levadura - kilos | 78,280 | 567 | - |
| Total Ventas Netas - miles de dólares | $30,598 | $30,771 | $29,495 |
| Total de Gastos Administrativos Financieros - miles de dólares | $5,057 | $4,193 | $4,760 |
| Sueldos y salarios | $1'067,242 | $1'022,189 | $1'044,716 |
| Beneficios sociales | $503,822 | $650,050 | $576,936 |
| Pensiones de Jubilados Patronales | $17,82 | $165.31 | $91.57 |
| Contribuciones al Estado | $1'041,585 | $1'809,927 | $1'425,756 |
| Contribuciones a la Comunidad | $1,200 | $1,200 | $1,200 |
| Volumen de compra local - miles dólares | $254 | $244 | $152 |
| Volumen de compra nacional - miles de dólares | $2,32 | $22,885.54 | $1,974 |
| Volumen de compra extranjera - miles de dólares | $1,83 | $2'799.81 | $305 |
| **DIMENSIÓN SOCIAL** | **2017** | **2018** | **2019** |
| Colaboradores contrato permanente | 78 | 81 | 78 |
| Colaboradores género femenino | 13% | 13% | 11% |
| Colaboradores género masculino | 87% | 87% | 89% |
| Total de personas capacitadas | 79 | 80 | 84 |
| Horas hombre capacitación | 1,140 | 4,925 | 3,403 |
| Promedio de horas de capacitación por persona | 14 | 61 | 2,84 |
| Ausentismo por Accidentes de Trabajo | 0.13% | 0.08% | 0.34% |
| Ausentismo por Enfermedad | 0.90% | 1.58% | 1.57% |
| **DIMENSIÓN AMBIENTAL** | **2017** | **2018** | **2019** |
| Kilogramos de desechos peligrosos gestionados | 18,90 | 13,42 | 12,11 |
| Cumplimiento del plan de manejo ambiental | 100% | 100% | 100% |

### ECOELECTRIC S.A.

| DIMENSIÓN ECONÓMICA | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|
| Kilovatios Hora generados | 114'566.651 | 121'314,383 | 115'789,250 |
| Total Ventas Netas - miles de dólares | $10,721 | $8,500 | $10,856 |
| Total de Gastos Administrativos Financieros - US dólares | $2,896 | $2,465 | $2,461 |
| Sueldos y salarios | $534,408 | $547,700 | $541,054 |
| Beneficios sociales | $263,163 | $271,921 | $267,542 |
| Contribuciones al Estado | $517,316 | $622,577 | $569,947 |
| Contribuciones a la Comunidad | $ - | $ - | $ - |
| Volumen de compra local - US dólares | $309,000 | $280,437 | $191,253 |
| Volumen de compra nacional - US dólares | $2'180,000 | $1'408,534 | $1'212,953 |
| Volumen de compra extranjera - US dólares | $248,000 | $159,400 | $76,610 |
| **DIMENSIÓN SOCIAL** | **2017** | **2018** | **2019** |
| Colaboradores contrato permanente | 50 | 49 | 47 |
| Colaboradores género femenino | 2% | 2% | 2% |
| Colaboradores género masculino | 98% | 98% | 98% |
| Total de personas capacitadas | 50 | 49 | 51 |
| Horas hombre capacitación | 2,878 | 2,864 | 2,854 |
| Promedio de horas de capacitación por persona | 58 | 57.28 | 2.38 |
| Ausentismo por Accidentes de Trabajo | 0.00% | 1.18% | 0.17% |
| Ausentismo por Enfermedad | 1.37% | 1.03% | 0.85% |
| **Dimensión Ambiental** | **2017** | **2018** | **2019** |
| Kilogramos de desechos peligrosos gestionados | 8,15 | 12,73 | 19,41 |
| Cumplimiento del plan de manejo ambiental | 100% | 100% | 100% |

Las instituciones que regulan y controlan la información que contiene nuestros Estados Financieros Individuales son:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – SC.
- Servicio de Rentas Internas – SRI.
- Superintendencia de Control y Poder de Mercado.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC.
- Banco Central del Ecuador -BCE.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG.

CODANA

2019
# 34'064,389
PRODUCCIÓN DE ALCOHOL - LITROS

2019
0.34%
AUSENTISMO POR ACCIDENTES DE TRABAJO

ECOELECTRIC

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

# 115'789,250
KILOVATIOS HORA GENERADOS

2019

# 2 Perfil de la organización

## 2.1 ¿Quiénes somos?

(102-1, 102-4, 102-5, 102-7)

Somos la Unidad de Negocio Agroindustrial (UNA) del Consorcio Nobis, ubicada en la ciudad de Milagro. Nuestra organización está conformada por tres empresas: Compañía Azucarera Valdez S.A., Codana S.A. y Ecoelectric S.A. quienes giramos en base a la misma materia prima, la caña de azúcar, y la transformación de la misma.

Nuestras actividades son el motor de desarrollo de esta ciudad, ya que generamos empleo y oportunidades de desarrollo de una manera directa para 2122 personas con quienes trabajamos de la mano en búsqueda de crecimiento y superación mutua, siempre con el norte de la sostenibilidad en cada una de nuestras actividades. El giro de nuestro negocio se basa en producción de la caña de azúcar y su transformación, convirtiéndonos en pioneros en la elaboración de productos como azúcar, panela, productos de valor agregado, alcohol, energía, vapor y otros.

### FILOSOFÍA

Nuestra filosofía nos define como empresas que emprenden acciones, generando valor para los accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y consumidores, así como para las comunidades y familias en general.

### MISIÓN

Somos una unidad de negocio agroindustrial que genera progreso y desarrollo sostenible, siendo competitivos, creando valor y bienestar a nuestros grupos de interés, a partir de la caña de azúcar.

### VISIÓN

Ser un negocio agroindustrial de categoría mundial reconocidos por su excelencia empresarial basada en la creatividad, innovación, eficiencia, responsabilidad social, ambiental y por la satisfacción de sus clientes.

# Ubicación de la sede

(102-3)

Nuestra planta se encuentra ubicada en la ciudad de Milagro, en la provincia del Guayas desde donde despachamos nuestros productos a nivel nacional, teniendo bodegas de distribución en Durán, en la provincia del Guayas y Pichincha. Gracias a esta gestión de comercialización, llegamos a los hogares de familias ecuatorianas en las 24 provincias a nivel nacional

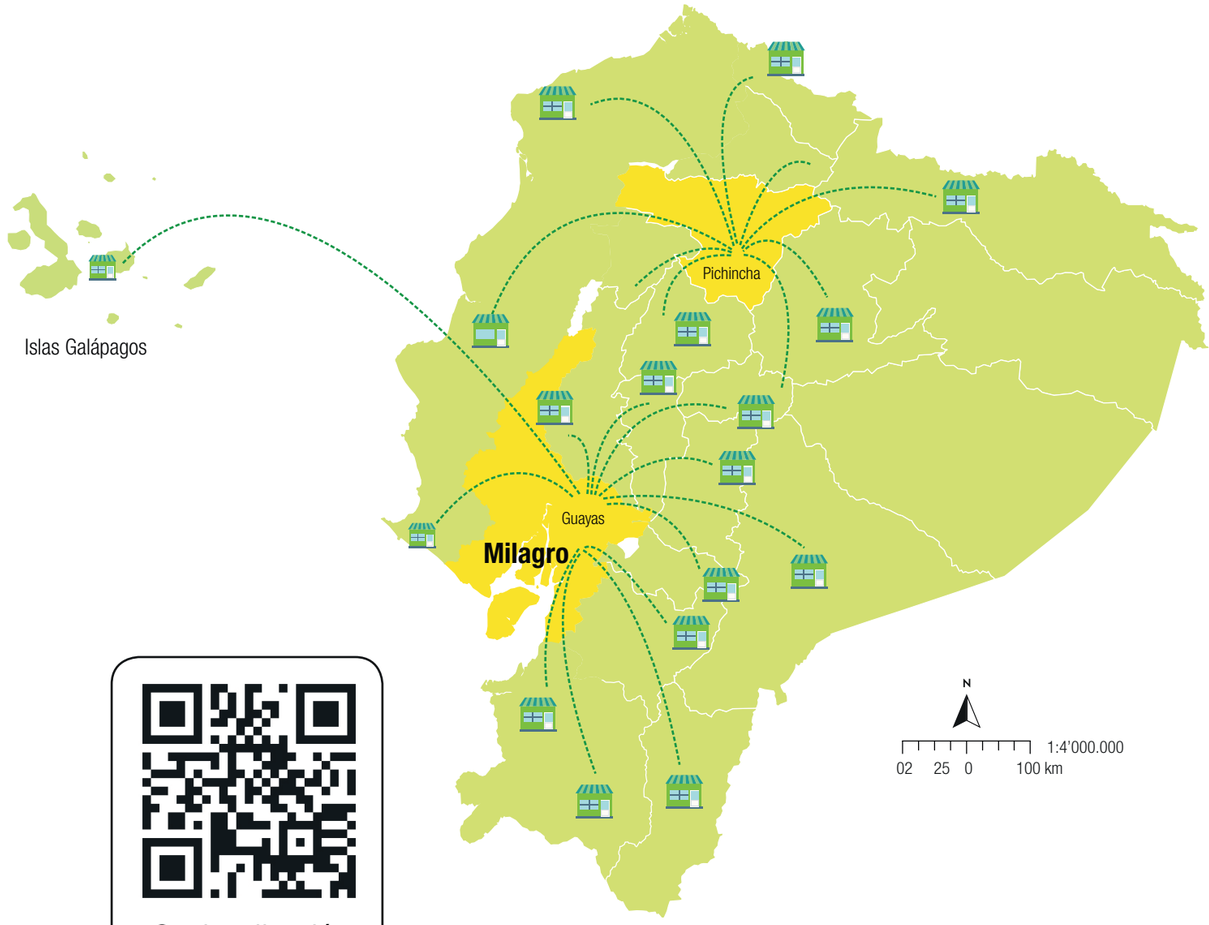


Geolocalización

## 2.2 Nuestra Historia

# 135 años

Formando parte de los hogares ecuatorianos, endulzando momentos y formando parte de sus vidas

**1884**

NACE EL INGENIO VALDEZ, FUNDADO POR DON RAMÓN RAFAEL VALDEZ CERVANTES

**1885**

LA POBLACIÓN ALEDAÑA AL INGENIO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUEN TRA LA CIUDAD DE MILAGRO ES LA PRIMERA EN SER ILUMINADA POR ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL ECUADOR, PROVISTA POR VALDEZ

**1922**

SE FIRMA EL ACTA DE CONSITUCIÓN DE COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ

**1925**

SE COLOCA EL EMBLEMÁTICO TANQUE ELEVADO, SIENDO LA ESTRUCTURA MÁS ALTA DE MILAGRO

**1933**

VALDEZ CONSTRUYE EN MILAGRO EL PRIMER ESTADIO CON CANCHA DE CÉSPED

**1954**

EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE CAÑA DE CARROS HALADOS POR BUEYES CAMBIA A LOCOMOTORA

**1987**

CODANA INICIA SUS OPERACIONES CON LA PRODUCCIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO RECTIFICADO EXTRA NEUTRO

**1992**

LA FAMILIA VALDEZ VENDE SUS ACCIONES A DON LUIS NOBOA NARANJO, PROPIETA RIO DEL GRUPO NOBOA

**1997**

FUNDACIÓN DEL CONSORCIO NOBIS, DIRIGIDO POR LA SRA. ISABEL NOBOA PONTÓN

**2003**

COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ CONSIGUE SU CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001

**2004**

SE CONSTITUYE ECOELECTRIC S.A. EMPRESA DEDICADA A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA. LANZAMIENTO DE STEVIAZUCAR BLANCA Y MORENA

**2010**

SE IMPLEMENTA EL DIFUSOR TRAYENDO UN CAMBIO TECNOLÓGICO EN LA EXTRAC CIÓN DEL JUGO DE CAÑA

**2011**

VALDEZ PROMUEVE EL CORTE MECANIZADO REFORZANDO SU GESTIÓN EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

**2016**

CODANA INAUGURA SU NUEVA DESTILERÍA DE ALCOHOL ANHIDRO, DUPLICANDO SU CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE ALCOHOLES. ADEMÁS, CONSIGUE SU CERTIFICACIÓN ISO 22000 Y FSSC 22000.

**2017**

INNOVAMOS PRODUCTOS: LANZAMIENTO DE STEVIAPANELA Y LA NUEVA PRESENTACIÓN DE PANELA GRANULADA EN STICK PACK

**2018**

-LANZAMOS NUESTRO AZÚCAR DE COCO, CON CERTIFICACIÓN ORGÁNICA.

-INNOVAMOS EN REMOVEDORES Y TERRONES DE AZÚCAR, ECV -18 PARA EL MERCADO ACUICOLA, ARROZ VALDEZ,

-OBTUVIMOS LA CERTIFICACIÓN FSSC 22000.

**2019**

FINALISTAS EN PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE EN LA CATEGORÍA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE, OBTENIENDO EL PREMIO DEL DOCUMENTAL "PROTAGONISTAS" LANZAMOS NUESTROS PRODUCTOS: AZÚCAR EN BIG BAGS Y AZÚCAR TURBINADO

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde

# Nuestros productos

(102-2, 102-4, 102-6, 102-7)

Desde sus inicios , la innovación ha sido una herramienta que ha motivado la mejora continua de los procesos. Años después, con la integración de Codana y Ecolectric, se sistematizó el aprovechamiento de los subproductos para generar nuevos productos con un enfoque de sostenibilidad, implementando los principios de la economía circular. Nuestros productos han sido diseñados para atender las necesidades de nuestros grupos de interés. Por este motivo, hemos innovado para que éstos puedan adaptarse a los estilos de vida, necesidades y requerimientos nutricionales de todas las familias.

Al respecto de uno de nuestros productos, el azúcar, se ha debatido sobre la cantidad aconsejable de consumo debido a sus efectos en la salud. La UNA, sobre esto, conoce que el azúcar como tal no es un producto dañino para la salud, sin embargo, como cualquier abuso, el consumo desmedido puede tener consecuencias negativas. Por este motivo innovamos y disponemos para el mercado otros endulzantes, como Stevia, Steviazúcar, Panela y Azúcar de Coco, para que cada consumidor pueda elegir libremente su endulzante según sus preferencias, necesidades y estilo de vida. Durante el 2019, lanzamos al mercado nuevos productos para las familias ecuatorianas, tales como los Removedores de azúcar, Terrones de azúcar blanca y morena, arroz Valdez, Panela Avez, entre otros.

Debido a la gran acogida de nuestros productos de valor agregado, la empresa ha logrado colocar parte de su producción en los siguientes países: Ecuador, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Perú, España y Portugal, sirviendo directamente a consumidores de endulzantes principalmente y por supuesto a diversas industrias como las de alimentos, cosméticos, farmacéutica, licorera, acuícola, combustibles, eléctrica, entre otras.

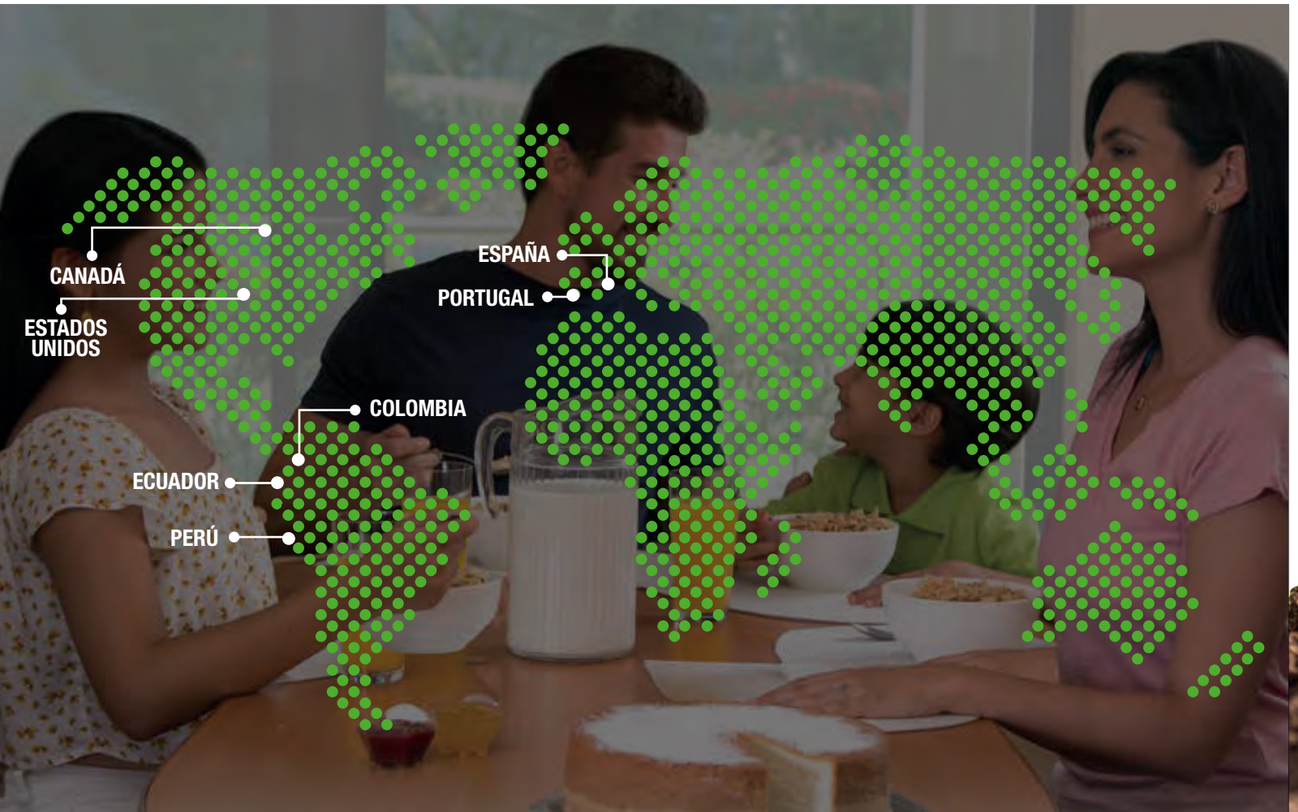


Nuestra producción se divide en 5 categorías:

-Alcohol anhidro (biocombustible y solventes)
-Alcohol etílico (licorero, cosmetológico y farmacéutico)
-CO2 líquido y sólido (embotelladoras de gaseosas, gases industriales y cadenas de frío)
-Extracto de levadura

VALDEZ AZÚCAR BLANCO

VALDEZ AZÚCAR BLANCO STICKS PACKS

VALDEZ STEVIAZÚCAR BLANCO

VALDEZ STEVIAZÚCAR BLANCO STICKS PACKS

VALDEZ AZÚCAR MORENA

VALDEZ AZÚCAR MORENA STICKS PACKS

VALDEZ STEVIAZÚCAR MORENA

VALDEZ STEVIAZÚCAR MORENA STICKS PACKS

VALDEZ PANELA

VALDEZ PANELA STICKS PACKS

STICKS REMOVEDORES DE AZÚCAR

TERRONES DE AZÚCAR BLANCA Y MORENA

VALDEZ STEVIA

VALDEZ STEVIAPANELA

ECV-18

AZÚCAR DE COCO ORGÁNICO

## EMPAQUES PERSONALIZADOS

## SAL YODADA

## SAL YODADA Y FLUORADA

## VALDEZ ARROZ BLANCO

Grano extra largo

Grano largo

Grano extra largo

## VALDEZ ARROZ ENVEJECIDO

Grano largo selecto

Grano largo especial

Grano largo clásico

PRODUCTO NUEVO

# VALDEZ AZÚCAR BIG BAG

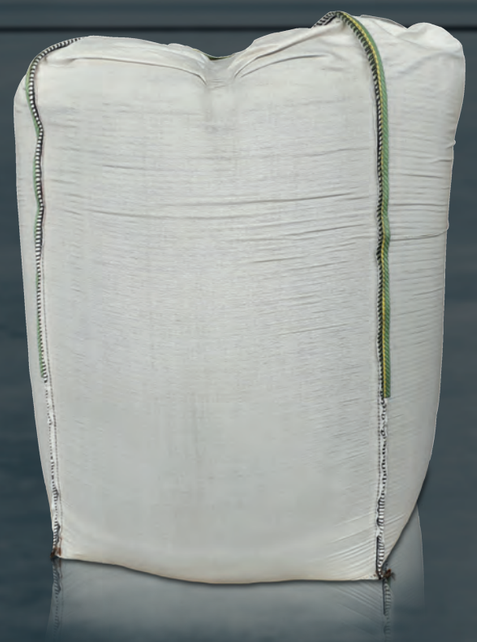

PRODUCTO NUEVO

# VALDEZ AZÚCAR TURBINADO

# Nuestras empresas

## Compañía Azucarera Valdez

Con 135 años de historia, posee gracias a su proceso de constante innovación un fortalecimiento de su red de clientes mayoristas, industriales, exportadores, autoservicios, entre otros.
Estas alianzas estratégicas permiten que nuestro consumidor final nos pueda encontrar en restaurantes, cafeterías, tiendas, supermercados, tanto nacional como internacional. Sin duda, nuestras emblemáticas certificaciones de calidad e inocuidad y reconocimientos ambientales respaldan nuestra estrategia comercial y nuestro compromiso con la sostenibilidad.
Esta empresa, abastece el 28% del azúcar que se comercializa a nivel nacional, siendo reconocida en el 2019 por la Revista EKOS como la marca favorita de los consumidores en la categoría "Azúcar".

## Codana

Ha contado con una tendencia de crecimiento sostenido, batiendo su propio record de producción año a año, lo que le permitió diversificar su portafolio de productos a lo largo del tiempo. Esta empresa cuenta con dos principales atributos diferenciadores: Calidad y Flexibilidad. Esto les ha permitido ingresar en nichos de mercados especializados, tales como el de la perfumería fina del cual, son orgullosamente el principal proveedor de alcohol etílico de toda la industria cosmética regional.
El servicio ágil y flexible que brinda a sus clientes busca siempre otorgarles una pronta solución a sus requerimientos, y para esto utilizan la modalidad JIT (just in time), incluso en exportaciones, permitiéndoles mantener altos niveles de satisfacción y más del 35% de participación del mercado local.
Sus productos se comercializan a nivel nacional e internacional, destacándose por la calidad e inocuidad, procurando el bienestar de sus colaboradores, cuidando su salud y seguridad, y, sobre todo, respetando nuestro entorno ambiental.
**Nuestros productos son:**
- Alcohol anhidro (biocombustible y solventes)
- Alcohol etílico (licorero, cosmetológico y farmacéutico)
- CO2 líquido y sólido (embotelladoras de gaseosas, gases industriales y cadenas de frío)
- Extracto de levadura (fábricas de alimento balanceado y fertilizantes)

## Ecoelectric

Es una empresa especializada en producción de vapor y energía eléctrica limpia. La materia prima para la producción energética es obtenida a partir de la reutilización de la biomasa resultante de la extracción de la sacarosa de la caña de azúcar, es decir, el bagazo de la caña de azúcar. Con 15 años de experiencia, su gestión se enfoca en garantizar la seguridad del suministro, permitiéndole mantener la confiabilidad y disponibilidad de energía a sus clientes. El respeto al ambiente es el pilar fundamental para su estrategia empresarial. Durante el 2019, ha mantenido como clientes, mayoritariamente, al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); mientras que, su producción restante es suministrada a sus otros clientes como Valdez, Codana, Promariscos, Cridesa, Plantabal, Swissgas, entre otras.
El período de producción de Ecoelectric se desarrolla durante la época de zafra de Valdez, ya que su principal materia prima resulta del aprovechamiento del subproducto "bagazo" resultante de la elaboración del azúcar por parte de la Compañía Azucarera. Mientras dure la zafra y las actividades de Valdez, Ecoelectric entra en fase productiva, entretanto, el ciclo restante (interzafra) se dedica almantenimiento de sus instalaciones.

# 3 Ética e integridad

## 3.1 Filosofía Corporativa: Somos Embajadores Nobis

(102-16)

Nuestras empresas se caracterizan por fomentar relaciones construidas en base a la ética, integridad y transparencia. Creemos firmemente que los valores son la base de un desarrollo sostenible. Nuestra vida institucional ha tenido como brújula los preceptos éticos permitiéndonos permanecer en el mercado por más de 134 años.

Nuestro modelo estratégico de negocio está orientado a procurar vivir y fomentar, una cultura de integridad en toda la organización y en cada uno de nuestros grupos de interés. Esto se traduce en comportamientos íntegros, relaciones comerciales honestas, valorar la diversidad, trabajar bajo controles internos exhaustivos y crear canales de comunicación que nos permitan asegurar la transparencia de nuestras acciones.

Uno de nuestros principales mecanismos internos, para identificar y reconocer las conductas destacables relacionadas a nuestros valores, es el programa "Embajador Nobis". En estos tres años de vigencia del programa hemos reconocido a 23 colaboradores, quienes han sido postulados por sus compañeros y jefes, y se han convertido en un ejemplo para todos.

**VALORES**

**• FE EN NUESTRO PAÍS Y COMPROMISO CON SU DESARROLLO**
Creemos que el Ecuador es un país de grandes riquezas y que, con una gestión empresarial efectiva, solidaria y comprometida aportaremos significativamente al desarrollo humano y económico del país.

**• INTEGRIDAD**
Somos transparentes y correctos en todos los actos de nuestra vida personal y profesional.

**• CREATIVIDAD**
Mejoramos al buscar inteligentemente nuevas formas de hacer las cosas, aplicando un enfoque creativo, pensando de manera innovadora y asumiendo nuevos retos.

**• PRESERVERANCIA**
Somos optimistas, confiamos en nuestras capacidades y sabemos que generando sinergias saldremos airosos y con determinación de las situaciones adversas. La crisis es una oportunidad para fortalecernos.

**• TRABAJO EN EQUIPO**
La sinergia entre las personas, la unión armónica y respetuosa de sus talentos y habilidades, son la base para que nuestra visión se cristalice.

## 3.2 Código de Ética

(102-17,205-2, 205-3)

Como empresa perteneciente al Consorcio Nobis, nos alineamos a los principios morales y éticos que caracterizan a esta organización. Por este motivo, uno de los pilares y claves de nuestra gestión como Unidad de Negocio Agroindustrial es la ética. Nuestro Gobierno nos motiva e inspira para mantener una cultura de trabajo integro y ético, manteniéndonos como la marca favorita de las familias ecuatorianas.

Para consolidar esto, implementamos el Código de Ética como una de las principales prácticas de gobernanza. Este Código es en un mecanismo de autocontrol, prevención e identificación de conductas vulnerables en nuestra cadena de valor.

El Código de Ética nos permite mantener relaciones transparentes con todos los grupos de interés, tales como: autoridades, accionistas, proveedores, colaboradores, comunidad, ambiente, grupos vulnerables, entre otros. Los lineamientos de nuestro Código de Ética son:

- Gobierno Corporativo
- Conflicto de Intereses
- Transparencia
- Registros contables y Financieros
- Uso debido de activos y Confidencialidad
- Administración Diligente
- Comunicaciones
- Relaciones con las entidades públicas y autoridades
- Relación con los Proveedores
- Ambiente de trabajo y Cuidado Ambiental
- Lealtad y Cordialidad

Para socializar efectivamente el Código de ética hemos llegado a nuestros diferentes grupos de interés por medio de campañas de comunicación, carteleras, boletines, fondos y protectores de pantalla.

En la Unidad Agroindustrial todos tenemos la responsabilidad de estar familiarizados con nuestro código, reportar conductas o comportamientos que vayan en contra de nuestros principios y, sobre todo, demostrar una conducta ética e intachable en cada uno de nuestros actos.

Es por esto, que el programa de socialización del código de ética y la línea de ética fue compartido con los colaboradores del Consorcio Nobis, incluidos aquellos que forman parte del Gobierno Corporativo y los comités administrativos. A continuación las cifras totales al respecto de la gestión en la Unidad de Negocio Agroindustrial (UNA):

| Gestión Interna en temas de ética y anticorrupción | UNA |
|---|---|
| Porcentaje de Colaboradores Capacitados | 100% |
| Quejas o denuncias | 0 |

*** Compromiso 2019: alcanzar el 95% del porcentaje de colaboradores que dominen la cultura organizacional de la UNA**

En lo que respecta a nuestros proveedores y clientes, durante el 2019, los principios de nuestro código de ética fueron extendidos a ellos por medio de contratos, inducciones, entre otros.

Nuestro control y gestión de desviaciones al código de ética son identificadas a través de la herramienta telefónica denominada "línea ética" la cual sirve para reportar conductas que se opongan a nuestros principios dentro de nuestra organización. Esto nos permite incrementar el nivel de confianza y gestionar cualquier acción que pudiera convertirse en un riesgo para la sostenibilidad del negocio.

Los casos reportados a la Línea Ética son evaluados por la Gerencia de Desarrollo Organizacional Corporativa, y puesta en conocimiento al Comité de Ética del Consorcio Nobis, quien es el responsable de velar los asuntos de cumplimiento interno y establecer los lineamientos para hacer extensivas las prácticas organizacionales de ética. Todos los casos receptados pasan por un protocolo de investigación, definido por el Comité de Ética, garantizando siempre la confidencialidad y la protección de la identidad de quienes reportan. A través de nuestros canales de comunicación, durante el año 2019, no recibimos ninguna denuncia que afecte la ética de nuestra empresa.

**Protocólo de gestión de incentivos y regalos**

Para gestionar de una manera transparente y evitar conflictos de interés, durante el 2019 lanzamos el protocolo de gestión de incentivos y regalos en el cual, acorde a los lineamientos de la directiva, se gestionan de una manera más eficaz aquellas atenciones recibidas y gestionadas por parte de nuestros grupos de interés. Gracias a este protocolo, evitamos la donación de regalos e incentivos que pudiesen interferir en la autonomía e independencia dentro de la organización. Aquellos regalos recibidos menores a USD20 pueden ser recibidos por los colaboradores y rifados dentro de la organización. Los regalos superiores a este valor, acorde a la decisión del Comité de Sostenibilidad son rechazados o son destinados en la rifa navideña al final del año entre todos los colaboradores.

# 4 Gobierno corporativo

## 4.1 Junta Directiva

(102-5, 102-18)

La Unidad de Negocio Agroindustrial está liderada por el Consorcio Nobis quien a través de su Junta Directiva es el responsable de administrar, supervisar y tomar las decisiones de negocio, como máximo órgano de gobierno. Su presidenta actual, la Sra. Isabel Noboa Pontón, con su destacada trayectoria empresarial, gestiona, diligentemente, la ruta sostenible de la Unidad Agroindustrial; promoviendo la incursión en nuevos mercados, la investigación y desarrollo de productos y el estricto cumplimiento de normas y principios de gobernabilidad transparente.
El equipo de trabajo operativo y administrativo en la Unidad de Negocio Agroindustrial está organizado bajo la dirección estratégica de la Junta Directiva Corporativa del Consorcio Nobis, quienes a través del Holding y el CEO articulan las actividades realizadas en las siete gerencias operativas. Estas trabajan en conjunto logrando la sinergia que caracteriza a nuestra organización.

La estructura organizacional de la Unidad Agroindustrial se resume en el siguiente organigrama:

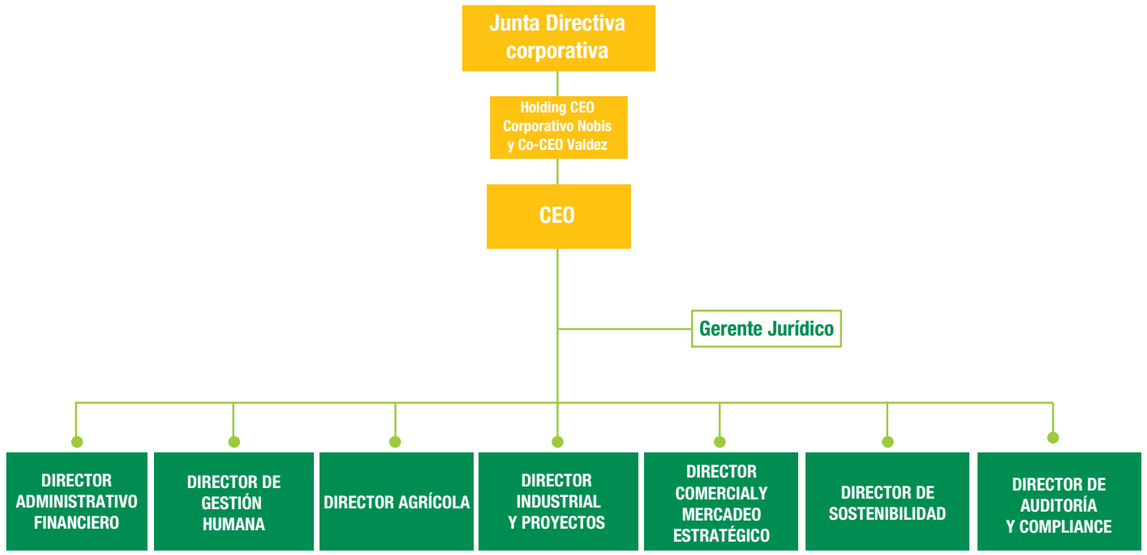

Como parte de la estrategia organizacional de la Dirección de la Unidad de Negocio Agroindustrial se realizaron varios ajustes en cuanto a la organización y estructuración de la directiva de la empresa, haciendo énfasis en la importancia de definir la sostenibilidad como uno de los pilares estratégicos de la organización.

Bajo este precedente, se creó la Dirección de Sostenibilidad, la cual lidera sus actividades con un eje transversal de la empresa, teniendo definidos sus pilares estratégicos de acción, siendo éstos:

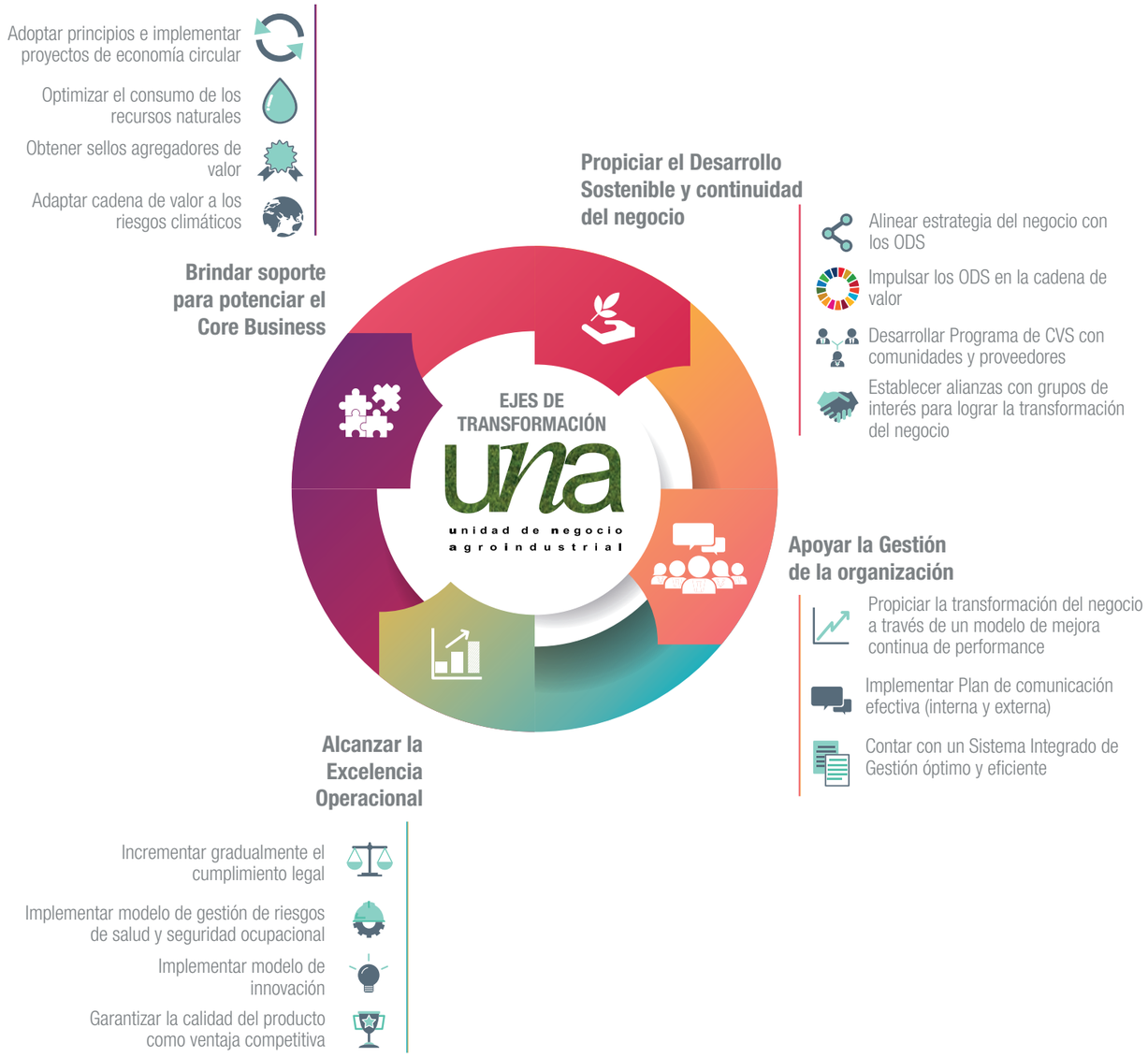

De igual manera, se realizaron varias sesiones de trabajo en equipo entre la dirección administrativa de la UNA y el Holding Corporativo para definir el curso de la empresa con una proyección al 2025, en donde se establecieron las megametas que guiarán el desempeño de la empresa, marcándola como líder de sostenibilidad en su categoría.

Estas megametas incluyen:

# Megametas de sostenibilidad 2025

**VENTAS:** $170 MILLONES

**UTILIDAD NETA:** $8 MILLONES

**EBITDA:** $29 MILLONES

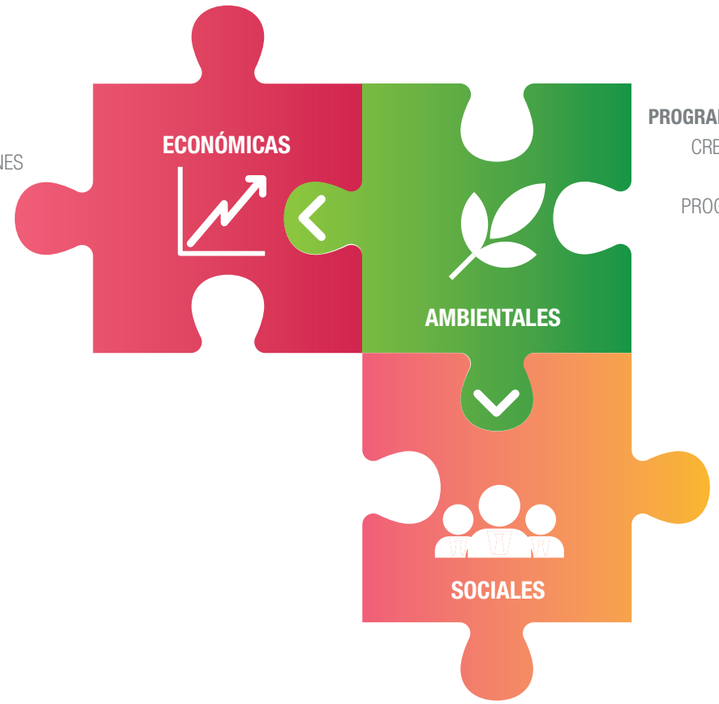


**PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO**
CRECIENDO CON INGENIO

PROGRAMA DE INNOVACIÓN
EN ESCUELAS

150 HECTÁREAS BAJO CONSERVACIÓN

10% AHORRO EN CONSUMO DE AGUA POR
TONELADA DE CAÑA

## 4.2 Comités y equipos de gestión

(102-18)

Para gestionar una mejor toma de decisiones, se crearon comités de acción multidisciplinarios, los cuales atienden y toman decisiones al respecto de diferentes temas relevantes para nuestras empresas.

Estos son:

| COMITÉ | OBJETIVO | TEMAS GESTIONADOS |
|---|---|---|
| Comité de Sostenibilidad | Planear, dirigir y dar seguimiento a la estrategia de sostenibilidad; brindar continuidad a los programas relacionados a temas sociales y ambientales; definir los lineamientos para gestionar los comunicados y protocolos de actuación. | Programas sociales y ambientales, gestiones de comunicación, manejo de crisis, revisión de temas estratégicos de la organización. |
| Comité de Operaciones | Supervisar y dar seguimiento a las actividades de producción, para asegurar la eficiencia y productividad planificada; y gestionar la infraestructura y tecnología de producción para la consecución de los objetivos productivos. | Control de producción de Campo y Fábrica. Disponibilidad operativa de recursos. |
| Comité de Inocuidad Alimentaria | Velar por el cumplimiento estricto de la calidad, inocuidad y seguridad de nuestros productos, y proponer acciones de mejora continua. | Inocuidad y seguridad alimentaria de nuestros productos. |
| Comité de Seguridad y Salud Ocupacional | Monitorear y recomendar las con diciones adecuadas de trabajo para fomentar la seguridad laboral. | Prevención de condiciones y/o actos inseguros. |
| Equipo de Auditores Internos | Ejecutar el plan de auditorías internas, para asegurar la continuidad de nuestras certificaciones y la mejora continua de los procesos internos. | Auditorías Internas. |

# Interrelación con Stakeholders

## 5.1 Construcción de Relaciones Positivas

(102-43)

La comunicación con los grupos de interés genera sinergia en las operaciones, es por esto que para la Unidad de Negocio Agroindustrial, es prioridad mantener una constante comunicación y cercanía con nuestras partes interesadas. Por esta razón, mantenemos desde hace varios años reuniones en las cuales intercambiamos intereses, expectativas e ideas de innovación que promuevan el crecimiento en conjunto, fomentando un desarrollo sostenible.

Además, para mantener la interacción con todos nuestros grupos de interés, en el 2019, se efectuaron las siguientes actividades:

**Rendición de cuentas:** Con el objetivo de asegurar la participación ciudadana, transparentar las acciones y fortalecer la confianza entre las partes se realiza anualmente la Rendición de Cuentas en donde se exponen las actividades realizadas durante la zafra, así como la gestión social y ambiental de la Unidad de Negocio.

**Stands, presencia de eventos o ferias:** Este tipo de actividades son realizadas con el fin de generar alianzas importantes o potenciar la relación con nuevos clientes. Además, promueve la exhibición de nuestros principales productos.

**Reuniones, visitas y recorridos:** Estos encuentros nos permiten mostrar nuestros principales procesos, aclarar inquietudes y afianzar los lazos de comunicación.

- **Boletines de prensa:** Mensualmente informamos a los medios de comunicación, tanto locales como nacionales, sobre las novedades más relevantes de la operación, gestión social o ambiental.

- **Visitas educativas:** Brindamos la apertura de nuestras instalaciones con el fin de aportar al conocimiento y formación de las futuras generaciones. Consideramos que la información que no se comparte, se pierde.

- **Redes Sociales-Página web:** Compartimos contenido relevante a cerca de nuestros procesos, productos, valores corporativos, visión, misión entre otro tipo de información de interés general.

- **Reuniones con los sindicatos:** A través de estas reuniones brindamos un momento de diálogo para escuchar sus intereses, dudas y necesidades y buscar alternativas de trabajo en conjunto. Actualmente contamos con 17 sindicatos involucrados dentro de nuestro giro de negocio.

- **Comunicaciones digitales:** En pro del avance tecnológico, optamos también por incluir el envío de información destacada y demás comunicaciones a nuestras partes interesadas por medios virtuales para disminuir la generación de desechos y emisiones innecesarias.

La **COMUNICACIÓN** genera sinergia, por esta razón mantenemos informados a nuestros **GRUPOS DE INTERÉS** sobre las gestiones que la empresa realiza en pro del desarrollo sostenible y la **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

## 5.2 Grupos de Interés: Su Interacción con la Empresa y Resumen de Expectativas

(102-40, 102-42, 102-44, 102-46, 102-47, 103-1, 103-2, 103-3)

"De acuerdo con las directrices del Global Reporting Initiative los grupos de interés se definen como entidades o individuos de los que razonablemente se puede esperar que se vean afectados significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización informante o cuyas acciones se puede esperar que afecten a la capacidad de la organización para llevar a cabo con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos."

**GRUPOS DE INTERES Y SU INTERACCION DE LOS TEMAS MATERIALES DE LA UNIDAD AGROINDUSTRIAL**

| CATEGORÍA | # | TEMAS MATERIALES | *GRUPOS DE INTERÉS PRIORITARIO | EXPECTATIVAS | ACCIONES | CANALES DE COMUNICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Economic Standards (Económico) | 201 | Desempeño Económico | PROVEEDORES | - Oportunidad para participar en las negociaciones.<br>- Trato justo y equitativo en las negociaciones<br>- Cumplimiento en compromisos adquiridos.<br>- Capacitaciones.<br>- Objetiva calificación y evaluación de proveedores | - Filosofía de puertas abiertas para licitar.<br>- Relaciones justas y transparentes.<br>- Compromisos definidos mediante contratos.<br>- Capacitaciones técnicas a proveedores de servicio<br>- Evaluación de proveedores realizada por una entidad externa.<br>- Extensión de política en salud y seguridad laboral a proveedores. | - Visitas y reuniones.<br>- Contacto teléfonico y por correo electrónico.<br>- Memoria de sostenibilidad, revistas y boletines<br>- Evaluaciones.<br>- Encuestas. |
| | 202 | Presencia en el Mercado | | | | |
| | 204 | Prácticas de Adquisición | | | | |
| | 205 | Lucha contra la corrupción | | | | |
| Environmental Standards (Ambiental) | 302 | Energía | AMBIENTE | - Disminución de impactos.<br>- Cumplimientos regulatorio.<br>- Desarrollo de proyectos ambientales.<br>- Cuidado y preservación. | - Planes de manejo ambiental.<br>- Programa de reforestación.<br>- Programa de monitoreo ambiental.<br>- Programa de manejo de desechos.<br>- Capacitaciones ambientales.<br>- Entrega de estaciones de reciclaje.<br>- Programa de reciclaje en la ciudad.<br>- Atención de reclamos y quejas de las comunidades. | - Auditorías ambientales.<br>- Capacitaciones.<br>- Visitas y recorridos.<br>- Página web.<br>- Memoria de sostenibilidad, revistas y boletines.<br>- Redes sociales (FaceBook, Twitter, Instagram). |
| | 303 | Agua | | | | |
| | 304 | Biodiversidad | | | | |
| | 305 | Emisiones | | | | |
| | 306 | Efuentes y residuos | | | | |
| | 307 | Cumplimiento regulatorio | | | | |
| Social Standards (Social) | 401 | Empleo | COLABORADORES | - Respeto.<br>- Desarrollo profesional<br>- Ambiente de trabajo armónico y seguro.<br>- Pagos justos y a tiempo.<br>- Reconocimiento.<br>- Fortalecer vínculo laboral y familiar<br>- Medición objetiva de desempeño. | - Fortalecimiento en la difusión del Código de Ética.<br>- Escuelas de Liderazgo y Programas de Formación<br>- Medición de clima laboral y difusión de resultados.<br>- Beneficios adicionales a los dispuestos por Ley<br>- Feria y Escuela de la Familia.<br>- Programas de Reconocimiento.<br>- Medición de competencias hasta nivel de supervisores. | - Corresponsales de comunicación.<br>- Página web e Intranet.<br>- Memoria de sostenibilidad, revistas y boletines<br>- Comunicados organizacionales difundidos en carteleras y correo electrónico.<br>- Reuniones y comités de gestión.<br>- Visitas en el lugar de trabajo.<br>- Celebraciones y eventos.<br>- Programa Vida Saludable.<br>- Influencers internos.<br>- Redes sociales internas "Yammer".<br>- Programa "Diálogos de UNA" |
| | 402 | Relaciones entre los Trabajadores y la Direccion | | | | |
| | 403 | Salud y Seguridad en el Trabajo | | | | |
| | 404 | Capacitación y Educación | | | | |
| | 405 | Diversidad e igualdad de oportunidades | | | | |
| | 406 | No discriminación | | | | |
| | 407 | Libertad de Asociación | | | | |
| | 408 | Trabajo Infantil | | | | |
| | 409 | Trabajo Forzoso | | | | |
| | 410 | Medidas de Seguridad | | | | |
| | 413 | Comunidades Locales | COMUNIDAD | - Respeto por su entorno<br>- Desarrollo social<br>- Oportunidades de empleo.<br>- Programas de desarrollo comunitario.<br>- Préstamos de maquinarias y servicios. | - Reuniones con la comunidad.<br>- Recorridos y visitas para conocer el negocio.<br>- Préstamo de maquinarias.<br>- Boletines y clips publicados en prensa.<br>- Programas formativos.<br>- Donaciones a varias instituciones.<br>- Adecuación en sede social. | - Reuniones de rendición de cuentas.<br>- Publicaciones en medios (radio, prensa, Tv).<br>- Charlas.<br>- Memoria de sostenibilidad, revistas y boletines.<br>- Página web.<br>- Redes sociales (FaceBook, Twitter, Instagram).<br>- Visitas. |
| | 416 | Salud y Seguridad de los Clientes | CLIENTE/CONSUMIDORES | - Productos y servicios de calidad.<br>- Alternativas de endulzantes para diferentes estilos de vida.<br>- Programas de salud y nutrición.<br>- Cumplimientos regulatorio.<br>- Inocuidad y seguridad alimentaria.<br>- Protección del ambiente.<br>- Cumplimiento de tratos comerciales | - Certificaciones de calidad, ambientales y de inocuidad.<br>- Relaciones justas y transparentes.<br>- Diferentes tipos de endulzantes.<br>- Promoción de bienestar y salud en eventos y ferias | - Página web.<br>- Memoria de sostenibilidad, revistas y boletines<br>- Redes sociales (FaceBook, Twitter, Instagram).<br>- Eventos y ferias. |
| | 417 | Etiquetado de los productos y servicios | | | | |
| | 418 | Privacidad de los clientes | | | | |
| | 419 | Cumplimiento regulatorio | | | | |

* Nuestros temas materiales tienen cobertura interna y externa. Además, se relacionan con otros grupos de interés, tales como: Accionistas, Gobierno y Competencia.

# 6 Perfil de la memoria de sostenibilidad

## 6.1 Materialidad y Cobertura

(102-42, 102-43,102-44, 102-46, 102-47, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 103-3)

Con el nuevo enfoque que ha decidido la Dirección de la UNA, estamos orientando nuestros esfuerzos hacia la sostenibilidad, enmarcados en los principios éticos que nos caracterizan.

Estos 135 años de historia nos han permitido aprender al respecto de la importancia de mantener buenas relaciones con nuestros grupos de interés, siendo ellos una parte clave dentro de nuestro giro de negocio. Nos hemos apoyado a lo largo de los años por mantener un crecimiento sostenible conjunto por esta razón, promovemos diferentes proyectos ambientales y sociales que generan relaciones transparentes y duraderas con nuestras partes interesadas.

Este trabajo en equipo nos ha permitido ser testigos de los efectos positivos de nuestras acciones, innovándonos constantemente en búsqueda de una mejora continua. Es por esto, que enlazamos nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los 10 principios de Pacto Global de las Naciones Unidas. De esta manera, estructuramos de una mejor manera nuestras acciones de Responsabilidad Social

A continuación, mostramos cómo hemos incorporado estos principios fundamentales en nuestro modelo de sostenibilidad.

En base a las necesidades de nuestros grupos de interés, gestionamos las actividades basándonos en los principales impactos e influencias que identificamos en conjunto. Los temas relevantes de esta interacción son aquellos que razonablemente pueden considerarse importantes a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización o de influir en las decisiones de los grupos de interés.

Nuestra sexta Memoria de Sostenibilidad recoge la gestión anual de las tres principales empresas de la Unidad de Negocio Agroindustrial: Compañía Azucarera Valdez S.A., Codana S.A. y Ecoelectric S.A; este documento ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

En este reporte no aplican las reformulaciones por no existir cambios significativos de la memoria anterior.

Durante el período 2019, la empresa decidió actualizar el análisis de materialidad, por esta razón, se muestran cambios relevantes en la estructura de los temas materiales.

**Período reportado:** 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
**Ciclo de presentación:** anual
**Último reporte:** 2018

Principios para la definición de contenidos de la Memoria

# Materialidad

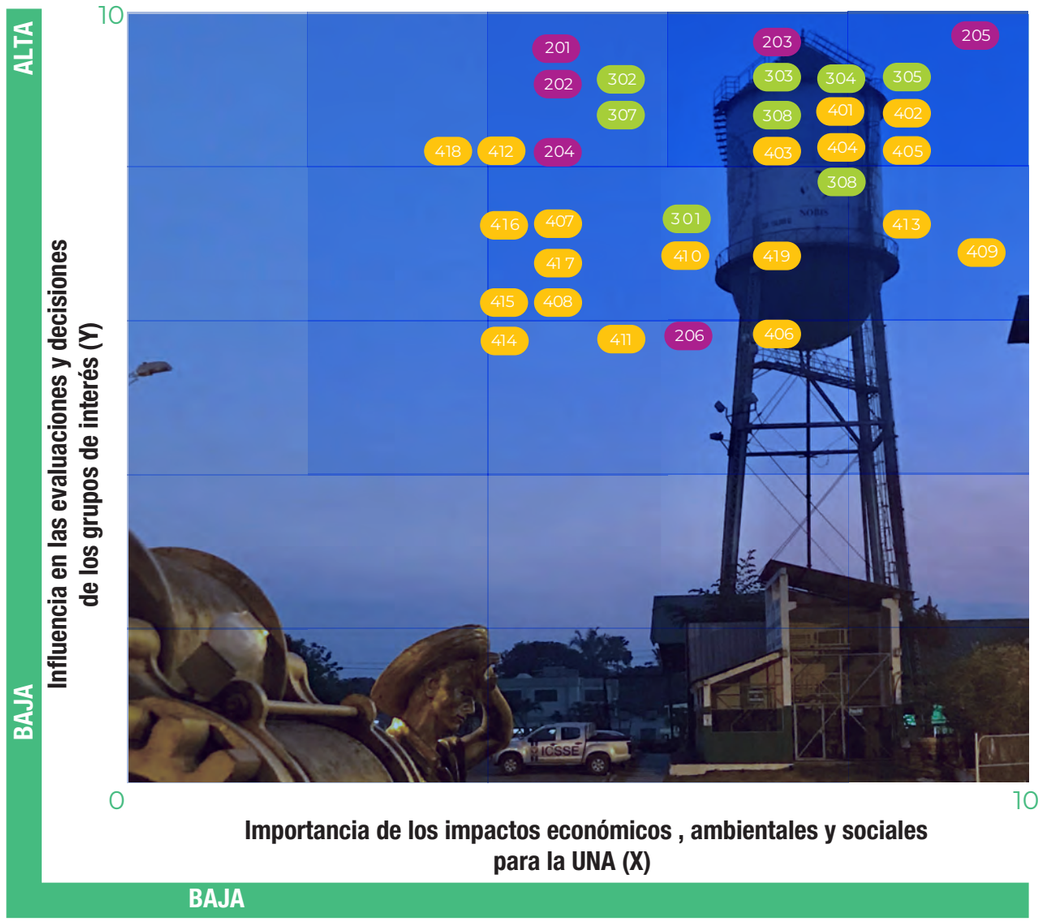


## 6.2 Objetivos de desarrollo Sostenible y Pacto Global de las Naciones Unidas

(102-12)

Reconocemos el papel fundamental que tiene la Organización de las Naciones Unidas en todas las iniciativas de desarrollo sostenible, así como en materia de derechos humanos. Por ello, desde el 2015 decidimos alinear nuestra estrategia empresarial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuestos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), además, desde el 2016 estamos adheridos al Pacto Mundial de la ONU, en su Red Ecuador.

En consecuencia, nuestra Memoria de Sostenibilidad, y nuestro Informe de Comunicación de Progreso Anual se convierten por tercer año consecutivo en las herramientas que demuestran nuestro respaldo y apego a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, ambiente y anticorrupción.

Además, por la naturaleza de nuestro negocio, nos alineamos perfectamente con sus conceptos trascendentales en temas de cuidado y protección del planeta, garantizar la igualdad e incentivar el potencial de las personas, generar prosperidad para todos, promover la paz como motor indispensable para la dignidad humana e impulsar alianzas para movilizar recursos de todas las fuentes disponibles.

# Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dentro de nuestra cadena de valor hemos identifica do 4 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre los cuales podemos influir y aportar para alcanzar las metas propuestas para el 2030.

3 SALUD Y BIENESTAR

Enfocado a nuestra comunidad y nuestros colaboradores.

8 EMPLEAO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMIO

Enfocado a nuestro colabora-dores, proveedores, autoridades y comunidades, en busca de la prosperidad sostenible.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Enfocado a la correcta gestión ambiental de nuestra producción, controlando el uso eficiente de los recursos y la energía, generando una producción más sostenible, disminuyendo progresivamente la utilización de recursos naturales, y enfocados en el respeto de nuestras prácticas éticas.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Enfocados a la sostenibilidad de nuestra acción productiva y el equilibrio con el ecosistema que nos rodea.

UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS AL PACTO MUNDIAL

## PRINCIPIOS DE GESTIÓN DEL PACTO GLOBAL

### DERECHOS HUMANOS

-Promovemos una cultura preventiva de salud con nuestros colaboradores.

-Promovemos un estilo de vida saludable entre nuestros colaboradores.

-Realizamos campañas para erradicar el consumo de tabaco, alcohol y drogas

-Creamos la “feria de la salud” que promueve una cultura de detección temprana de enfermedades a través de exámenes gratuitos a nuestros colaboradores.

-Realizamos constantes campañas de concienciación sobre VIH/SIDA y exámenes voluntarios de identificación.

-Promovemos capacitaciones para mejorar la cultura organizacional interna, apoyando el respeto de los derechos humanos, la no discriminación, el trato justo y cumplimiento de los deberes y derechos.

### ESTÁNDARES LABORALES

-Generamos empleos para más de 2229 personas mientras respetamos su libertad de asociación y cumplimos con la erradicación del trabajo forzoso.

-Promovemos la educación financiera familiar.

-Mejoramos las condiciones de nuestros trabajadores, invertimos en transportes de calidad, mejores áreas comunes.

-Fomentamos equidad en las condiciones laborales, buscando siempre oportunidades de mejora.

-Incluimos dentro de nuestra modalidad de negocio a los Trainees y mantuvimos las prácticas preprofesionales y estudiantiles con estudiantes locales.

### ANTICORRUPCIÓN

-Comunicamos constantemente nuestro código de ética a nuestros grupos de interés.

-Fomentamos la integración de nuestros valores corporativos dentro de nuestra cultura organizacional.

-Fomentamos el uso de la “Línea ética” disponible para todos los colaboradores del Consorcio Nobis.

-Garantizamos la seguridad e inocuidad alimentaria a través de nuestras certificaciones.

-Promovemos relaciones transparentes con nuestros proveedores, clientes y consumidores.

-Generamos encuentros para comunicar nuestros resultados a nuestras partes, con el fin de fomentar la transparencia de nuestra gestión.

### MEDIO AMBIENTE

-Promovemos el control biológico de plagas en los cultivos.

-Mantenemos el Programa Rebird Project, una iniciativa única de conservación de especies de aves en nuestros predios.

-Mantenemos nuestro plan de reforestación, enfocado a especies nativas, favoreciendo la inclusión de prácticas más sostenibles con el ambiente.

-Promovemos la gestión adecuada de los residuos en nuestros procesos.

-Capacitamos a cañicultores sobre el correcto uso y disposición final de los agroquímicos con un enfoque preventivo.

-Mantenemos las 4 certificaciones de “Punto Verde” por correcta gestión de nuestros recursos, fomentando iniciativas que promueven mayor responsabilidad ambiental.

# Gestión económica 7

## 7.1 Excelencia Económica y Operacional

(102-9, 102-13, 103-1, 103-2, 103-3, 201-1)

# Cadena de valor empresarial

1. Materia prima propia
2. Compra de materia prima a cañicultores
3. Elaboración de azúcar
4. Producción de alcohol
5. Generación de energía limpia
6. Proveedores de bienes y servicios
7. Relación con clientes y consumidor final

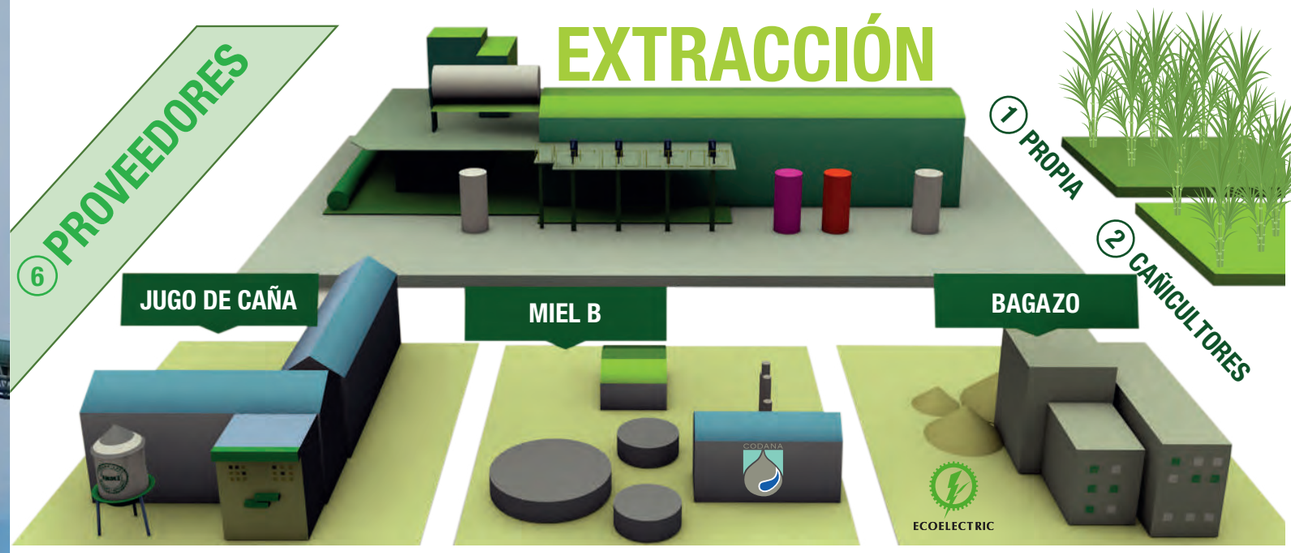


3 AZÚCAR

4 ALCOHOL

5 ELECTRICIDAD

7 CLIENTES Y CONSUMIDORES

Durante el 2019, la situación del mercado azucarero mantuvo la misma situación que el año anterior. El mercado nacional disminuyó en 15%, lo que nos presenta un desafío para los siguientes años.

A nivel local, en Ecuador se contó con un ingreso de azúcar de un país hermano que desestabilizó el comercio para los ingenios azucareros locales, provocando una fuerte disminución en las ventas e ingresos

Adicionalmente, tuvimos complicaciones operativas en nuestra fábrica, contando con daños estructurales que nos significó complicaciones en nuestra zafra, así como una fuerte pérdida económica. Esta situación nos mantuvo expectantes, tanto en la estrategia comercial como financiera, sin embargo, estas situaciones, más que contratiempos o limitaciones, nos sirvieron de incentivos para seguir siendo cada vez más competitivos. En este proceso fue fundamental ser eficientes en el uso de los recursos, priorizar inversiones y apostar por la diversidad de nuestro portafolio de productos y servicios.
Además, el proceso de revisoría y control del desempeño socio-económico, fue esencial para vigilar el cumplimiento legal, así como de nuestros compromisos voluntarios con los diferentes grupos de interés, periódicamente.

En cuanto a nuestras operaciones, mantenemos el pilar de la innovación como estrategia de negocio.

Por otra parte, en el tema de apoyo institucional e investigación, nuestras empresas están adheridas a las diversas cámaras o instituciones con fines estratégicos como representación gremial. En el aspecto técnico para nuestro negocio, una de las principales instituciones que recibe apoyo de nuestra empresa es el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar del Ecuador (CINCAE), quién, a través de la Fundación para la Investigación Azucarera del Ecuador (FIADE) se dedica a desarrollar variedades y tecnología en el cultivo de la caña de azúcar.

| | VALDEZ | CODANA | ECOELECTRIC |
|---|---|---|---|
| INGRESOS POR VENTAS (en miles de $) | $ 127,311 | $ 29,494 | $ 10,856 |
| COSTOS OPERACIONALES (en miles de $) | $ 127,148 | $ 27,290 | $ 10,723 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO (en miles de $) | $ 163 | $ 2,205 | $ 133 |

Entre las principales afiliaciones mencionamos:

- Cámara de Industrias de Guayaquil
- Cámara de Comercio de Guayaquil
- Cámara de Comercio e Integración Ecuatoriana Peruana
- Cámara Ecuatoriano Americana de Comercio
- Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano Alemana
- Cámara de Comercio de Milagro
- Fundación para la Investigación Azucarera del Ecuador - FIADE
- Federación Nacional de Azucareros del Ecuador - FENAZUCAR
- Asociación de Biocombustibles del Ecuador - APALE

Asimismo, apoyamos a otros sectores con el fin de impulsar el desarrollo sostenible de nuestros grupos de interés con el que nos interrelacionamos, tales como la Fundación Nobis, Fundación Crisfe, CEMDES, mesas de trabajo de los ODS, entre otros.

## 7.2 Prácticas de Adquisición
(204-1, 407-1, 414-2)

### 7.2.1 Negociaciones Transparentes con Proveedores

Desde nuestros inicios, uno de nuestros principales intereses ha sido el de generar empleo y fuentes de ingreso estables a nuestro alrededor. Esta meta la hemos mantenido durante varias generaciones, siendo la ciudad de Milagro el principal testigo sobre cómo nuestra operación nos ha llevado a un desarrollo y crecimiento en conjunto.

Mantener relaciones a largo plazo con nuestros proveedores es fundamental, y entendemos que una pieza importante en los temas de sostenibilidad es la mejora continua. Es por esto que, en el 2017 iniciamos nuestro proceso de auditoría de proveedores, a través de una verificadora externa, manteniendo este proceso estructurado dentro de nuestras acciones del 2019. Con este procedimiento, podemos evaluar de forma más exhaustiva sus prácticas internas. Además, esto nos ha brindado la oportunidad de identificar de forma clara y objetiva, los puntos que debemos reforzar en nuestra relación con cada proveedor.

La auditoría a proveedores nos permite verificar prácticas laborales y de seguridad ocupacional, de calidad y seguridad alimentaria, capacidad operativa para proporcionar sus productos o servicios, situación económica, gestión ambiental, social, entre otros. Contar con esta información nos permite evaluar la capacidad de suministro de cada proveedor, favorecer el control de nuestro proceso, velar por la protección de los derechos laborales y ambientales, así como, mantener relaciones mutuamente beneficiosas con cada proveedor.

**LAS EMPRESAS deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los DERECHOS HUMANOS**

**TOTAL VOLUMEN DE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

| 2019 | Valdez | % | Codana | % | Ecoelectric | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Extranjeros | $ 2'649,547 | 6% | $ 650,155 | 8% | $ 245,377 | 14% |
| Nacionales | $ 39'385,372 | 94% | $ 7'156,230 | 92% | $ 1'448,493 | 86% |
| Milagro y Zonas | $ 6'322,558 | 16% | $ 890,856 | 12% | $ 218,545 | 15% |

*Durante el 2019 se evidencia una disminución en compras, acorde a la situación económica nacional previamente mencionada en este informe.

## CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES

**Local:** zona cercana a la empresa (Milagro, Yaguachi, entre otros).

**Nacional:** dentro del territorio ecuatoriano que no está cercano a la empresa.

**Extranjeros:** fuera del país.

**POTENCIAMOS LA CREACIÓN DE RELACIONES DURADERAS QUE PROMUEVEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO ENTRE NUESTRAS PARTES INTERESADAS**

# Nuestros Cañicultores

La gestión de los cañicultores es una parte fundamental de nuestra operación, siendo ellos quienes aportan con la mitad de la materia prima necesaria para iniciar nuestra cadena de valor: la caña de azúcar.
La calidad de nuestros productos que nos identifica en nuestro medio proviene de nuestros campos y de agricultores de la zona. Por esta razón, promover el cuidado de su cultivo no solo en nuestros terrenos, sino, en las tierras de nuestros proveedores de caña, ha sido fundamental para mantener nuestros índices de calidad.
Nuestro equipo técnico acompaña y supervisa la gestión de los cañicultores, aportándoles sus conocimientos y compartiendo información valiosa que potencia un mejor desarrollo de los cultivos. Adicionalmente, la empresa asume los costes de corte, levantamiento y transporte de la caña de azúcar, supervisando la gestión de la cosecha desde su siembra hasta su cosecha.
Gracias a toda la gestión y el esfuerzo de los cañicultores, su producitvidad aumentó en un 3% en relación al 2018.

Al respecto de la correcta gestión Ambiental, la erradicación del trabajo infantil y demás normas éticas, los compromisos y normas de actuación están estipulados en el contrato entre las cláusulas Vigésima y vigésima segunda, el cual se da cumplimiento y certificación por parte de los supervisores que visitan a los cañicultores.

Durante el 2019, contamos con la participación de 414 cañicultores, los cuales están divididos de la siguiente manera:

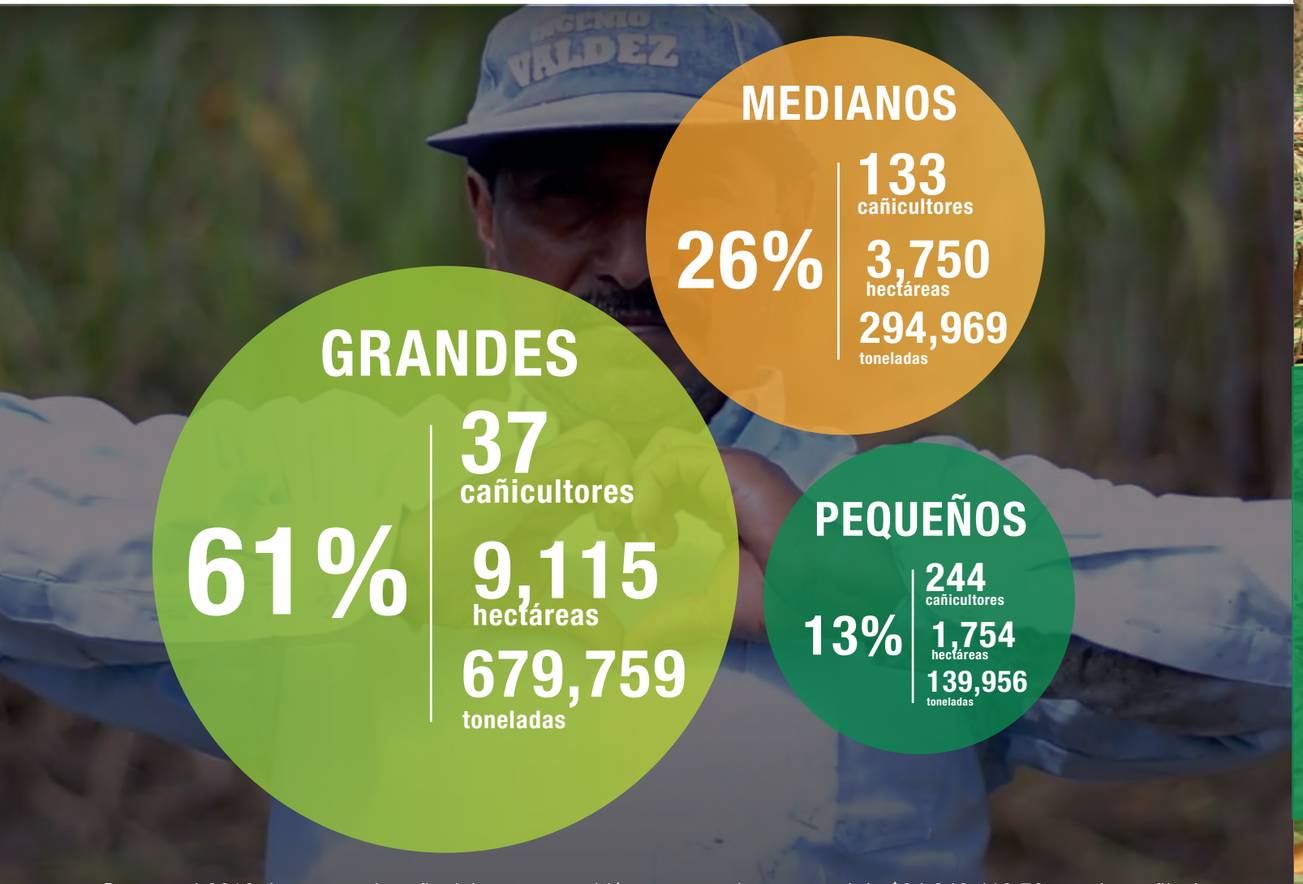


Durante el 2019, la compra de caña del sector permitió generar un ingreso total de $34,348,410.78 para los cañicultores.

8 EMPLEAO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

**NUESTRO SERVICIO AL CLIENTE HACIA LOS CAÑICULTORES, EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DEL CULTIVO Y LA PREDISPOSICIÓN A SOLUCIONAR CUALQUIER DUDA O INCONVENIENTE QUE TENGAN ES LO QUE MANTIENE LA FIDELIDAD DE LOS MISMOS.**

# 8 Gestión ambiental

(102-11)

Para la correcta gestión de la Unidad de Negocio Agroindustrial, aplicamos el principio de precaución para la gestión del riesgo en la planificación de operaciones y durante el desarrollo de nuevos productos. Por esta razón, el constante monitoreo y seguimiento ambiental es indispensable en nuestra operación.

**8.1. Energía**
(302-1)

Mantenemos el compromiso de adquirir energía eléctrica limpia de nuestras instalaciones de fuentes renovables. Esto nos ha permitido reducir las emisiones asociadas al consumo eléctrico desde hace más de 10 años. Dentro de este contexto, Valdez se mantiene como el mayor consumidor dentro de la Unidad, seguido por Ecoelectric y Codana.

La energía es producida y proporcionada por la compañía Ecoelectric a partir del bagazo de caña generado por la extracción de sacarosa para el proceso productivo de Valdez y de Codana. De esta manera, aprovechamos nuestros recursos en búsqueda de la reducción de nuestros desechos y emisiones.

| | VALDEZ | CODANA | ECOELECTRIC |
|---|---|---|---|
| Consumo de energía (Kw/h) | 42.347.479 KWH | 5.131.265 KWH | 8.377.486 KWH |

Rebird PROJECT | avez

Ecosendero Timalo

**8.2 Agua**
(303-3)

Al respecto del consumo del recurso hídrico en las empresas de la UNA, motivan la disminución del consumo de agua, abogando con la reutilización del recurso, procurando implementar el principio de economía circular en la operación.

La fábrica de Compañía Azucarera Valdez tiene una metodología para determinar el flujo de aguas residuales en la piscina de cachaza, que es enviada al campo para riego. Esta determinación de flujos es utilizada para el cálculo de Huella de Carbono, reciclando 523.10 Lt/Seg.

La fábrica de Valdez utiliza agua extraída del río y subsuelo para enfriamiento de sus procesos. El 40% del total extraído es reciclada al campo para riego de canteros. Dentro del proceso de fabricación de azúcar no tenemos un sistema de aprovechamiento de las aguas industriales. Por este motivo, tenemos sistemas de enfriamiento para recuperar y recircular el agua.Toda el agua que entra a la fábrica sale de ella.

En lo que respecta al campo y sus cultivos, se utiliza para el riego 1,6 metros cúbicos por segundo provenientes de los sistemas de enfriamiento de fábrica y de captura de emisiones de las calderas.

Nuestros canales de riego cuentan con revestimientos que permiten evitar pérdidas y ahorran un 40% del agua que se desperdiciaba al infiltrarse, asegurando de esta manera el correcto aprovechamiento del agua.

También aprovechamos el volumen de vinaza adicional producido por Codana, fruto de la ampliación de su capacidad de producción, para incrementar las áreas beneficiadas con fertirriego en el campo. Esto es posible mediante un seguro sistema de distribución por tuberías que nos permite mayor exactitud en la dosificación de este valioso nutriente. La Vinaza aporta importantes nutrientes al suelo como Magnesio, Potasio, Calcio, nitrógeno, entre otros, ayudándonos a preparar el suelo de una manera más amigable con el ambiente.

Codana, por su parte, tiene un consumo de agua Planta 30000lt y 25000lt, el cual utiliza para diluir la melaza, enfriar fermentadores, para calderas, consumo de vapor, áreas operativas, comederos y áreas administrativas. De estos procesos exitosamente recupera el 99.86%.

## 8.3 Biodiversidad

(304-2)

Desde 1998 nuestro compromiso por la agricultura sostenible inició, naciendo aquí los primeros pasos de nuestro modelo sostenible de control biológico. Tras años de investigación, prueba y error, desarrollamos una metodología de cultivo en la cual logramos eliminar paulatinamente la utilización de insecticidas para el control de las plagas, en lugar de eso fuimos apoyándonos en el control biológico, dejando que la naturaleza se haga cargo.

Desde el 2009 mantenemos un 100% control biológico de nuestras plagas, protegiendo el recurso hídrico, el suelo y la salud de nuestros colaboradores. Gracias a esta eliminación del insecticida, varias especies de animales, entre ellos aves, mamíferos y reptiles, volvieron a nuestros cultivos para hacer de él un ecosistema que convive en armonía con nuestro giro de negocio.

Con el paso de los días, empezamos a notar que las cantidades presentes de especies de aves era inusual en un monocultivo, iniciando aquí el proceso de identificación. Hoy en día tenemos identificadas más de 127 especies de aves, incluyendo algunas especies vulnerables, adicionalmente, contamos con especies de mamíferos que se encuentran en peligro de extinción. Gracias a esto, notamos la necesidad de desarrollar varios programas de conservación y educación ambiental para fomentar un cambio de cultura hacia la conservación en nuestros colaboradores y los habitantes de la ciudad de Milagro.
Este modelo de agricultura sostenible, se basa en 3 puntos básicos: social, ambiental y económico.

En el 2018 llamamos a esta iniciativa “Rebird Project”, una iniciativa única de conservación de aves, nunca antes vista en un ingenio azucarero, que fomenta la reforestación para creación de corredores biológicos, la concienciación ambiental de las futuras generaciones, mientras se genera un ahorro económico por la eliminación del consumo de insecticidas. Con este programa, estudiamos nuestras aves en cuanto a alimentación, anidación y migración con el fin de escoger las mejores iniciativas de conservación. De la misma manera, trabajamos en jornadas de reforestación con la comunidad y realizamos recorridos de observación de aves.

Este programa de conservación de especies y recuperación de cobertura vegetal nativa en determinadas áreas del predio que permita mejorar las condiciones para las especies de aves que actualmente interactúan con nosotros en el control de las plagas.

Desde hace más de **diez** años, nuestra compañía no utiliza ningún tipo de insecticida para el control de sus plagas, en lugar de eso, volvimos a **confiar en la naturaleza**, encontrando en el camino cada día más especies que se reincorporan al **ecosistema.**

A partir de esta iniciativa hemos mejorado nuestros lazos con nuestros Stakeholders, involucrándolos en las actividades de reforestación y comunicando y enseñando al respecto de este programa, de la importancia de la conservación y el respeto por el medio que nos rodea.

Para comunicar efectivamente y socializar este proyecto, trabajamos en un programa de concienciación con unidades educativas y universidades, invitándolos a conocer de primera mano sobre cómo funciona el control biológico, su importancia para el medio ambiente y cómo sí es posible que las grandes empresas tomen la decisión de velar por la sostenibilidad para poder llegar a establecerla dentro de los pilares estratégicos del negocio.
Esta concienciación ha logrado que los estudiantes puedan mirar con ojos diferentes a las empresas, desarrollando ideas que aportan a nuestra gestión.

Como resultado del control biológico, podemos decir orgullosamente que por más de una década no se han presentado problemas de plagas que interfieran en el proceso normal del cultivo, esto demuestra la eficacia de esta práctica y el mantenimiento del equilibrio con el control biológico.

Gracias a este equilibrio biológico, las áreas propias de Valdez se constituyen en una reserva de más de 10,000 hectáreas, donde se mantiene la convivencia de las distintas especies de animales e insectos en armonía con las actividades productivas.

La iniciativa Rebird PROJECT | avez de Valdez nos recordó que es posible lograr un equilibrio entre la producción y la conservación, caminando en conjunto hacia la sostenibilidad.

Motivamos a las **futuras generaciones** para ser agentes de cambio en su vida profesional, orientando el desarrollo hacia la **sostenibilidad**, en pro de un mejor **futuro** para todos.

Durante el 2019, participamos en los Premios Latinoamérica Verde con esta iniciativa, obteniendo el segundo lugar en la categoría de "Producción y Consumo Responsables" siendo la única iniciativa ecuatoriana disputando el primer lugar, adicionalmente obtuvimos el premio "Protagonistas" otorgado por Direct TV que consiste en la grabación de un documental en donde se exhiben las mejores prácticas latinoamericanas en un documental a estrenar en agosto del 2020.

Es importante mencionar que dentro de todos los proyectos ecuatorianos, nuestra iniciativa fue la única acreedora a este premio.

## 8.4 Emisiones
(305-1, 305-5)

En lo que respecta al cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero se consideró el 2019 como año base. Para esto se midieron las emisiones al respecto de $CO_2$, $CH_4$, $N_2O$, HFC, N, midiendo un total de 308339.58 Ton. $CO_2$.

Este cálculo se realizó en base a la norma NTE INEN ISO 14064-1 Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de GEI. Esta tuvo un enfoque de control operacional, realizando el cálculo para hacer conciencia sobre las emisiones de nuestros procesos productivos.

Al respecto de la metodología, el cálculo fue realizado en base a los factores de emisión del Second Assesment Report del IPCC. Se tomó en cuenta solo los alcances 1 (emisiones directas) y alcance 2 (energía). Se procedió con el cálculo de captura de carbono de nuestras 13mil hectáreas de cultivos de caña, junto con la reducción de emisiones por consumo de energía a base de cogeneración por Ecoelectric.

Al respecto de las cifras de años anteriores, Se redujeron las emisiones debido al aumento de la franja de cosecha en verde, alcanzando un total de 3837,31 hectáreas, de las cuales la reducción de emisiones de co2 alcanza alrededor de 73,000 ton CO2 aproximadamente.

Esto se debe a que en el año 2019 se adquirieron 2 cosechadoras llegando a un total de 19 cosechadoras mecánicas, ayudándonos a ampliar nuestra franja de cosecha en verde a un total de 3837,31 hectáreas ubicadas cerca de los centros poblados colindantes con nuestros canteros como lo son Milagro, Yaguachi y Tres Postes.

Esta innovación tecnológica implicó una notable reducción de emisiones al ambiente, contando año a año con más hectáreas productivas que son trabajadas bajo esta práctica más segura con el ambiente.

Al cosechar la caña en verde, es decir, mecanizado, se evita la combustión en los campos cañeros, se ahorra agua, energía eléctrica y combustible, se reduce el impacto sobre la contaminación del agua y se protege el ambiente, a la flora y la fauna del agrosistema cañero.

Al cosechar la caña en verde, es decir, mecanizado, se evita la combustión en los campos cañeros, se ahorra agua, energía eléctrica y combustible, se reduce el impacto sobre la contaminación del agua y se protege el ambiente, a la flora y la fauna del agrosistema cañero.

Las plantas de caña de azúcar poseen un mecanismo fotosintético tipo C4, el cual es muy eficiente fijando CO2 atmosférico. Se estima que, durante el ciclo productivo de un año, la caña captura un total de 23 toneladas de CO2 por hectárea

**Compañía Azucarera Valdez** mantiene desde hace más de 6 años la certificación de **4 proyectos** de Producción Más Limpia - Punto Verde reconocidos por el Ministerio del Ambiente, manteniéndonos como una **Empresa Ecoeficiente**

## 8.5 Efluentes y Residuos
(306-2)

A través de la correcta gestión de los desechos con gestores calificados por el Ministerio del Ambiente logramos la culminación del desalojo de todos los desechos peligrosos y especiales.

Esta garantiza el 100% del cumplimiento legal y la disposición final de todos los desechos generados y almacenados de acuerdo con la normativa ambiental vigente.
En lo que respecta a desechos sólidos no aprovechables, los mismos son entregados a la autoridad local en su proceso usual de recolección de desechos.

Para los desechos sólidos reciclables, los mismos son gestionados a través de Empresa Recicladora Autorizada por el Ministerio del Ambiente. A su vez, los desechos peligrosos y especiales son gestionados por una empresa de disposición final autorizada por el Ministerio del Ambiente.

Los desechos no peligrosos se gestionan a través de gestores, que, los reutilizan para desarrollar nuevos procesos; por ejemplo, el cartón y plástico se recicla con gestores autorizados.

A continuación, los datos sobre el reciclaje de los desechos:
- Valdez: 18.98 toneladas (papel, cartón y plástico)
- Codana: 8.17 toneladas (papel, cartón y plástico)
- Ecoelectric: 1.7 toneladas (papel, cartón y plástico)
- Reciclaje total diario: 270 kilos

Peso total de los residuos no peligrosos para reutilización en la UNA: 61,4 toneladas.
Inyección en pozos profundos:
- Valdez: $ 12,342.80
- Codana: $ 9386.98
- Ecoelectric: $ 244.8

Al respecto de la gestión de desechos peligrosos, los principales desechos generados durante el 2019 fueron los siguientes:
Valdez: 3.00 toneladas (material absorbente, envases contaminados con materiales peligrosos)
- Codana: 1.220 toneladas (material absorbente, envases contaminados con materiales peligrosos)
- Ecoelectric: 0.500 toneladas de (material adsorbente, aceite usado)

## 8.6 1.2. Compromiso con el cumplimiento legal
(307-1)

Durante el 2019, se presentaron quejas en la comunidad por la presencia de olores molestos que los atribuían al inicio de la zafra, sin embargo, inspecciones in situ con las diferentes entidades reguladoras demostraron que los olores eran provenientes de fábricas procesadoras de balanceado presentes en la ciudad y sus alrededores.

En el periodo evaluado, no se abrieron procesos adminsitrativos ni penales por incumplimiento ambiental.

La Unidad de Negocio Agroindustrial comprometida con su desarrollo sostenible busca el cumplimiento legal en todos los aspectos ambientales. Además, anualmente innovamos las buenas prácticas e invertimos en tecnología de punta para disminuir los impactos generados.

# 9 Gestión social

# 9.1 Prácticas Laborales y Trabajo Digno

## 9.2.1 Generación de Empleo

(102-8, 102-41, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1,404-3, 405-1)

En la Unidad de Negocio Agroindustrial no tenemos capital humano, ¡tenemos talentos! Gracias a su compromiso, podemos alcanzar nuestros objetivos organizacionales. De no ser por su apoyo, nuestras compañías no tendrían la magnitud que tienen hoy en día Por esta razón, valoramos y protegemos a nuestro motor de progreso, generando un ambiente armónico de trabajo, que les permita a todos los colaboradores contar con oportunidades de desarrollo y formación constante.

Durante el 2019, contratamos 27 personas para cargos fijos y 830 personas por necesidad ocasional para atender temas específicos de la operación Dentro de nuestro proceso de selección y trabajo con nuestros colaboradores, apoyamos la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Al respecto de la rotación, a continuación, se detalla un cuadro al respecto de los meses evaluados y su respectivo porcentaje:

| ROTACIÓN | % |
|---|---|
| ENERO | 0.40% |
| FEBRERO | 0.13% |
| MARZO | 0.31% |
| ABRIL | 0.40% |
| MAYO | 0.76% |
| JUNIO | 0.72% |
| JULIO | 0.76% |
| AGOSTO | 0.36% |
| SEPTIEMBRE | 0.40% |
| OCTUBRE | 0.36% |
| NOVIEMBRE | 0.18% |
| DICIEMBRE | 0.18% |
| TOTAL | 4.98% |

Creemos firmemente que el desarrollo de nuestros colaboradores incentiva el sentido de pertenencia y compromiso que los mismos deben tener para lograr las metas organizacionales.
Por esta razón, durante el 2019 ampliamos progresivamente el alcance de las evaluaciones de desempeño de nuestros colaboradores, pudiendo obtener la siguiente cantidad de evaluados:

| EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO | EVALUADOS | TOTAL COLABORADORES | % | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| ECOELECTRIC | 46 | 49 | 94% | |
| CODANA | 70 | 80 | 88% | |
| VALDEZ | 85 | 2100 | 4% | Nivel 1,2,3,4 más nuevos ingresos |
| Total general | 201 | 2229 | 9% | |

A continuación, se detalla el total de trabajadores con sus diferentes modalidades de contrato en nuestras empresas:

| | PERMANENTE | EVENTUAL | FEMENINO | PERMANENTE | EVENTUAL | MASCULINO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CODANA S.A. | 8 | 0 | 8 | 72 | 0 | 72 | **80** |
| COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. | 69 | 50 | 119 | 609 | 1372 | 1981 | **2100** |
| ECOELECTRIC S.A. | 1 | 0 | 1 | 48 | 0 | 48 | **49** |
| Total general | 143 | 3 | 146 | 1826 | 277 | 2103 | **2249** |

**RANGO DE EDAD DE LOS COLABORADORES - UNA**

| | 30 A 50 | MAYORES DE 50 | MENORES DE 30 |
|---|---|---|---|
| Femenino | 8% | 5% | 3% |
| Masculino | 92% | 95% | 97% |

En todas las empresas de la Unidad Agroindustrial se cumplen con todos los beneficios que indique la legislación vigente, los cuales cubren a todos los colaboradores, sin discriminación de cargo, tipo de contrato o jerarquía organizacional. Por otro lado, en Compañía Azucarera Valdez contamos con un Comité de Empresa y Sindicatos, integrados por colaboradores que representan los intereses de sus compañeros ante la empresa. Los acuerdos gestionados entre las partes benefician a todos los colaboradores. Para reforzar la equidad interna en las empresas que no cuentan con organismos formales, procuramos crear comités de gestión que nos ayudan a velar por la equidad y fomentar la no discriminación.

"Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".
**Pacto Global - Principio 3**

En el caso existir cambios organizacionales significativos, estos se realizan según los plazos y metodología indicada en el Contrato Colectivo de Compañía Azucarera Valdez, en su artículo 22, que habla sobre los cambios de sistema de trabajo. Además, en todas nuestras empresas los proyectos o cambios operacionales significativos se gestionan según la legislación vigente. Todo nuestro proceso de comunicación para este tipo de gestiones es difundido a través de los gerentes, jefes y supervisores de cada área o departamento.

En nuestra legislación están regulados los permisos de maternidad y paternidad, por lo que, todos nuestros colaboradores tienen el derecho a acogerse al permiso. En el 2019 otorgamos 100 permisos, una vez que finalizó su período parental todos nuestros colaboradores se reincorporaron a sus labores.

**PERMISOS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD**

| EMPRESAS | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| VALDEZ | 8 | 86 | 94 |
| CODANA | 0 | 4 | 4 |
| ECOELECTRIC | 0 | 2 | 2 |

## 9.2 Seguridad y Salud en el Trabajo

(403-1, 403-2, 403-4)

Para la Unidad Agroindustrial es primordial velar por el cuidado de nuestra gente, día a día trabajamos para fortalecer una cultura de prevención en la empresa; con el apoyo de diferentes materiales como videos, comunicados organizacionales, campañas de concienciación, señalética, infografías o capacitaciones, concientizamos a las personas sobre comportamientos seguros, dentro y fuera de la empresa. Además, realizamos simulacros que nos permiten estar preparados ante cualquier evento, promovemosl la seguridad vial, tanto en el rol de peatón como de conductor, realizamos campañas de salud preventiva para los colaboradores y sus familias, fomentamos el deporte como medio de erradicación del consumo de drogas.

En la Unidad de Negocios no se han presentado muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

En el 2019 realizamos nuestra tercera Feria de Seguridad y Salud, la cual es una iniciativa para destacar la importancia de la seguridad y salud en el trabajo y promover una cultura de prevención en todos nuestros colaboradores.

Todos los colaboradores se encuentran representados por los Comités de Seguridad y Salud en cada empresa, los cuales se encuentran debidamente registrados en el Ministerio de Trabajo, según la legislación vigente. También, contamos con nuestros Reglamentos Internos de Seguridad y Salud, que sirven como fuente de información para prevenir riesgos, regular el uso de equipos de protección personal, promover el respeto por la señalética dentro de nuestras instalaciones. En el caso de Valdez, las medidas de prevención y regulación se refuerzan con lo establecido en el Contrato Colectivo en sus artículos 50, 51 y 52.

| AUSENTISMO | VALDEZ | CODANA | ECOELECTRIC |
|---|---|---|---|
| ACCIDENTE | 70 | 5 | 1 |
| ENFERMEDAD PROFESIONAL | 0 | 0 | 0 |

| INDICADOR | VALDEZ | CODANA | ECOELECTRIC |
|---|---|---|---|
| Índice de frecuencia | 3.53 | 3.1 | 1.67 |
| Índice de Gravedad | 39.70 | 48.6 | 38.41 |
| Tasa de Riesgo (Días perdidos) | 11.24 | 14.4 | 23 |

# TIPOS DE ACCIDENTES

| VALDEZ | |
|---|---|
| **TIPO DE ACCIDENTES** | **# EVENTOS** |
| Lesiones por corte con machete | 15 |
| Gopes/cortes por objeto o herramientas | 14 |
| Lesiones por caida al mismo nivel | 13 |
| Lesiones en las manos | 11 |
| Lesiones en los pies | 11 |
| Otros | 6 |
| **Total** | **70** |

| CODANA | |
|---|---|
| TIPO DE ACCIDENTES | # EVENTOS |
| Golpes/cortes por objeto o herramientas | 3 |
| Lesiones en los pies | 2 |
| TOTAL | 5 |

| ECOELECTRIC | |
|---|---|
| TIPO DE ACCIDENTES | # EVENTOS |
| Golpes/cortes por objeto o herramientas | 1 |
| TOTAL | 1 |

## 9.3 Desarrollo de personas

(404-1,404-2, 404-3)

En el mundo globalizado en el que nos desenvolvemos, entendemos que, un colaborador que se siente en armonía siempre tendrá un alto desempeño, lo que se reflejará en sus equipos de trabajo y resultados presentes y futuros. De igual manera, un colaborador que conoce su institución y cuenta con las herramientas apropiadas, puede aportar para un correcto desenvolvimiento en conjunto.

Es por esto, que durante el 2019 se desarrollaron 5 grupos macro de temas de capacitación: Temas técnicos, Seguridad y Salud en el trabajo, Desarrollo, Calidad, Administración.

| EMPRESA | HORAS DE CAPACITACIÓN | # DE BENEFICIADOS | % BENEFICIADOS/ COLABORADORES |
|---|---|---|---|
| VALDEZ | 45098 | 2757 | 100% |
| CODANA | 3403 | 84 | 100% |
| ECOELECTRIC | 2854 | 51 | 100% |

**Potenciamos las habilidades y competencias de nuestros colaboradores, por medio de programas de formación técnica y humanista.**

Además, de los programas de capacitación, promovemos diferentes campañas que incentivan el reconocimiento, la comunicación y el bienestar en la empresa:

- Realizamos ceremonias de reconocimiento a los colaboradores con más alto desempeño en la empresa, quienes diariamente aportan para hacer de la UNA, una mejor empresa.

- Realizamos concursos, celebraciones y varios eventos para estimular la integración en la empresa.

- Realizamos una feria para la familia con el afán de incentivar los valores éticos y morales, en el núcleo intrafamiliar. En las jornadas de la Feria de la Familia, abrimos las puertas a la comunidad y los hacemos partícipes de las capacitaciones, stands de proveedores y de las actividades recreativas que realizamos con el fin de erradicar la violencia intrafamiliar, impulsar la igualdad de género y promover espacios sanos de desenvolvimiento. Para estas jornadas también invitamos a empresas públicas y privadas quienes aportan con temas claves como educación vial, presentación de ofertas académicas universitarias, concienciación sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de VIH/SIDA y otros temas que aportan herramientas para un mejor desarrollo de la comunidad.

- Realizamos la "Feria de la Salud" en la cual aportamos con ayuda de técnicos experto de la salud unas breves sesiones lúdicas de capacitación al respecto de técnicas de prevención de lesiones, adicionalmente, realizamos diferentes exámenes médicos gratuitos para la detección temprana de enfermedades. Esta actividad tenía el fin de incentivar la cultura de la prevención de enfermedades en nuestros colaboradores y sus familias, ya que el evento fue desarrollado para la comunidad en otra fecha.

- Lanzamos el programa "Creciendo con Ingenio" que consiste en una plataforma virtual con cursos gratuitos para nuestros colaboradores y sus familias. Esta plataforma contiene cursos MOOC, en alianza con la UTPL que buscan brindar herramientas gratuitas de desarrollo profesional para las familias Milagreñas.

## 9.4 Respeto por los Derechos Humanos

(406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 412-1, 412-2)

"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia".
**Pacto Global - Principio 1**

La paz y la prosperidad de las personas y el planeta se logran con el respeto a sus derechos. Por ello, en la Unidad Agroindustrial respetamos la dignidad humana, y promovemos iniciativas que velen por el cuidado de los recursos naturales.

Nuestro apoyo se evidencia de la siguiente manera:

- Incentivamos mecanismos de comunicación y difusión de los derechos humanos
- Apoyamos la libertad de asociación
- Brindamos condiciones laborales seguras y saludables
- Velamos por la no discriminación en cualquiera de sus formas
- Promovemos la difusión del código de ética como mecanismo de regulación de nuestra cultura
- Contamos con una política de selección de personal que brinda igualdad de oportunidades a todos y nos enfocamos en brindar oportunidades de ascensos internos para nuestros colaboradores y su crecimiento profesional.
- Respetamos los derechos de los trabajadores, lo que se demuestra en el cumplimiento del pago oportuno de sueldos y beneficios.
- No tenemos trabajadores menores de 18 años, en ninguna de nuestras empresas.
- Impulsamos campañas para la prevención de enfermedades como el VIH/SIDA, y para evitar el consumo de alcohol.

Todos nuestros colaboradores fueron capacitados en el código de ética como medida clave para promover el respeto a las personas y sus derechos. Además, durante la Feria de Familia se socializaron temas con especial énfasis en formación y respeto de los Derechos Humanos.

Además, trabajamos para promover relaciones transparentes con nuestros proveedores, esto incentiva la erradicación de cualquier forma de extorsión o soborno, al que podemos estar expuestos de forma bilateral.

Ninguna de nuestras empresas ha sido objeto de reclamaciones por incumplimiento o vulneración de Derechos, con ninguno de nuestros grupos de interés. No se han reportado quejas o denuncias relacionadas con ningún tipo de discriminación, trabajo infantil, trabajo forzoso o acoso laboral.

"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".
**Pacto Global - Principio 10**

## 9.5 Sociedad: Contribuimos al Desarrollo de Nuestras Zonas de Influencia

(413-1)

Para la Unidad Agroindustrial es vital generar alianzas interinstitucionales, esto nos permite ampliar el alcance de contribución a nuestros diferentes grupos de interés. Durante el 2019 mantuvimos a través de la Fundación Nobis y Fundación Crisfe, con quienes dimos continuidad al programa Aflatoun, en 2 escuelas de Milagro. Este programa consiste en brindar educación sobre hábitos de ahorro en niños de 6 a 14 años, esto se logra con el involucramiento y formación de los docentes, quienes nos ayudan a difundir la metodología de educación financiera en el aula. A este programa se unieron 45 docentes, quienes llevaron la metodología a más de 961 estudiantes.

A continuación, destacamos los principales programas de la Unidad Agroindustrial:

**Planta un árbol, siembra vida:** realizamos dos eventos de reforestación con especies nativas de la zona, trabajando en conjunto con la comunidad y con los colaboradores de la Unidad de Negocio Agroindustrial. Sembramos árboles donados por el Gobierno Provincial del Guayas con el fin proteger, rescatar y conservar espacios naturales mediante la siembra de árboles.

**Árboles sembrados: 1200**

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**Nobis Educando:** Tiene como objetivo entregar becas escolares a los hijos de los colaboradores. Además, anualmente se premian a los mejores estudiantes del grupo con herramientas tecnológicas para mejorar su proceso de investigación.

**Becas entregadas: 50**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

**Donaciones:** nuestras donaciones de productos o bienes están siempre enfocadas al desarrollo o bien estar común. Además, aportamos a la comunidad con limpieza de maleza, préstamos de maquinarias para solucionar problemas invernales, entre otros.

# Pensamos en Nuestros Clientes: Responsabilidad sobre Nuestros Productos

## 9.6.1 Salud y Seguridad de los Clientes

(416-1)

Tener 135 años de presencia en los hogares de nuestros consumidores, nos genera una profunda conciencia sobre la gran responsabilidad que tenemos en lo referente a la salud y seguridad de nuestros clientes y consumidores. Por esta razón, todos nuestros productos son sometidos a altos estándares de evaluación para el control de su calidad e inocuidad. Nuestro sistema de control de calidad empieza desde la protección de los terrenos en los que cultivamos la caña de azúcar, pasando por el proceso de producción, revisión y control de las materias primas, insumos y empaques, hasta llegar a nuestros clientes o consumidores.

Para garantizar este proceso de calidad, protección y cuidado, implementamos, desde hace varios años, el Sistema de Gestión Integrado de Calidad e Inocuidad, el cual contiene la norma ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 22000 y FSSC 22000. Esto nos ha permitido promover estándares de higiene y seguridad, buenas prácticas de manufactura y laboratorio, controles ambientales, entre otros. Además, el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), a través de su Sello de Calidad reconoce que nuestros productos cumplen con las normas técnicas, garantizando la calidad para los consumidores. Para mantener este sello, la empresa, anualmente, es sometida a auditorías documentadas y visitas en sitio que validan nuestros procesos. El sistema de certificación de productos abarca algunos procesos, tales como muestreo, evaluación del producto mediante ensayos/pruebas, evaluación del sistema de gestión de la calidad, entre otros.

Para mantener la calidad en los procesos es fundamental la concientización en el personal, es por ello, que, durante el 2019 se llevaron a cabo diferentes acciones formativas sobre temas de calidad, inocuidad, seguridad y defensa alimentaria, análisis de peligros y puntos críticos de control, esto nos permite mantener una buena comunicación y un alto compromiso de nuestra gente.

Toda nuestra gestión se refleja en la satisfacción de los clientes, desde hace varios años realizamos encuestas de satisfacción que nos permiten evaluar varios temas, tales como:

- Requisitos de Calidad
- Tiempos de Entrega
- Atención del Personal de Ventas
- Servicio de Post Venta
- Comunicación con el Cliente

En lo que respecta a Compañía Azucarera Valdez, este año hemos decaído en el porcentaje de satisfacción, lo que nos genera un compromiso de mejora continua en pro de la satisfacción de nuestros clientes. Sin embargo, en Codana y Ecoelectric, mantenemos nuestras estadísticas y aspiramos a mejorar nuestro desempeño el próximo año.

| Niveles de Satisfacción de Clientes | |
|---|---|
| Compañía Azucarera Valdez | 90% |
| Codana | 99.5% |
| Ecoelectric | 100% |

Por otra parte, protegemos la información de todos nuestros clientes, utilizando cláusulas contractuales que aseguran la privacidad y confidencialidad de la información que hemos recibido de nuestros clientes. Además, el departamento de Contraloría revisa el cumplimiento de nuestros procesos comerciales internos, como medida de revisión y control.
Recopilar los datos de los clientes de forma legal y transparente ayuda a prevenir actos de corrupción o competencia desleal. Por ello, el área comercial gestiona las comunicaciones a través de canales seguros, tales como: página web, línea telefónica de servicio al cliente, encuestas, correo electrónico, visitas comerciales, entre otros.

## 9.6.2 Etiquetado de los Productos y Servicios

(416-2, 417-1, 417-2, 417-3, 418-1)

Todos nuestros productos cumplen con las normas de etiquetado, lo cual lo estipula Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 022 "ROTULADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROCESADOS, ENVASADOS Y EMPAQUETADOS", brindando la información necesaria para promover el consumo responsable. Los productos de Azúcar Blanco, Azúcar Blanco Especial, Azúcar Crudo, tienen Certificado de Conformidad con SELLO DE CALIDAD INEN, cumpliéndose en el año 2019 con la auditoría de Seguimiento, reflejando cumplimiento de Normas INEN.

**CERTIFICACIONES**

En el año 2019, se realizó auditoría de seguimiento de la Certificación en FSSC 22000, con resultados de cero no conformidad.
En el año 2019, se mantiene la certificación Orgánica para los productos de Azúcar de Coco.

**RECLAMOS POR INOCUIDAD**

En el año 2019, no se presentaron reclamos por INOCUIDAD, esto es que vayan a afectar la salud

Mantener la buena nutrición en nuestros consumidores es importante, por ello, cuidamos cada detalle que se muestra en la etiqueta de información nutricional de los productos que llegan directamente al consumidor. Las etiquetas de información les permiten conocer los ingredientes de nuestros productos de valor agregado, así como las porciones y sus equivalencias, todo esto sirve como guía para que podamos tomar las decisiones de consumo que se ajusten mejor a nuestro estilo de vida.
En el manual de Calidad Integrado, en el Manual de Procesos, en el plan HACCP, en la Validación de Peligros y en Características del Producto Terminado, se define claramente los lineamientos a cumplir para operar acorde a las normas de rotulado vigentes en el país.
Además, nuestros productos de consumo humano son regulados por el Ministerio de Salud Pública, a través de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA quien se encarga de emitir la notificación sanitaria para la distribución y comercialización en el país.

En el caso del alcohol, es el Ministerio de Industrias y Productividad quien regula como institución rectora el Sistema Ecuatoriano de la Calidad, quien aprueba y oficializa el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 107, para el caso del alcohol etílico, el cual establece los requisitos que debe cumplir, con la finalidad de prevenir los riesgos para la salud y la vida de las personas, y así evitar prácticas que puedan ser perjudiciales para los consumidores. Tanto los requisitos del producto, como los de envase y rotulado se encuentran en la NTE INEN 1675:2013, que hace referencia al Alcohol etílico rectificado extraneutro.
Mientras que, la norma que rige el alcohol anhidro es la NTE INEN 2 478: 2009, la norma indica que para cada despacho debe emitirse un documento que contiene el nombre del producto, su procedencia, el volumen y cualquier otra información establecida en disposiciones legales.
El dióxido de carbono es producido bajo normas internacionales proporcionadas por el International Society of Beverage Technologists (ISBT), esto nos permite regular las características claves de la calidad y pureza del producto.

Ninguna de las empresas de la Unidad Agroindustrial ha recibido un reclamo relacionado a la salud y seguridad de los productos, etiquetado de nuestros productos, privacidad o fuga de datos de clientes, o incumplimiento de la legislación o códigos voluntarios que mantenemos para la comunicación con nuestros clientes y consumidores.

# 10. INFORMES FINANCIEROS AUDITADOS

**COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Nota | 2019 | Reestructurado (*) 2018 |
|---|---|---|---|
| Ingresos de operación | | 123,149,127 | 109,771,773 |
| Ganancia en el valor razonable de los activos biológicos | 12 | 4,161,676 | 6,302,816 |
| Costo de ventas | 23 | (112,185,428) | (96,560,300) |
| Utilidad bruta | | 15,125,375 | 19,514,289 |
| Gastos de administración y venta | 23 | (16,194,896) | (16,888,878) |
| Otros ingresos, neto | 24 | 8,238,976 | 2,098,414 |
| Utilidad operativa | | 7,169,455 | 4,723,825 |
| Gastos financieros, neto | 23 | (7,006,796) | (4,443,268) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 162,659 | 280,557 |
| Impuesto a la renta | 21 | (123,086) | (373,516) |
| Utilidad (Pérdida) neta del año | | 39,573 | (92,959) |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Pérdidas actuariales | 18 | (114,598) | (341,211) |
| Resultado integral del año | | (75,025) | (434,170) |

(*) Ver Nota 2.3.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Ing. Ernesto Gómez Martínez
Representante Legal

CPA. Alexander Samiento
Contador



**CODANA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Nota | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Ventas netas | | 29,494,991 | 30,770,876 |
| Costo de venta | 6 | (22,634,410) | (21,884,504) |
| Utilidad Bruta | | 6,860,581 | 8,886,372 |
| Gastos de administración y venta | 6 | (3,913,101) | (4,228,665) |
| Otros ingresos, neto | | 104,408 | 346,391 |
| Utilidad operacional | | 3,051,888 | 5,004,098 |
| Gastos financieros, netos | 7 | (846,672) | (719,949) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 2,205,216 | 4,284,149 |
| Impuesto a la renta | | (393,259) | (892,544) |
| Utilidad neta del año | | 1,811,957 | 3,391,605 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio (Ganancias actuariales) / Pérdidas actuariales | | 4,418 | (6,283) |
| Resultado integral del año | | 1,816,375 | 3,385,322 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Ernesto Gómez
Gerente General

Econ. Herlinda Navarrete
Contadora

**ECOELECTRIC S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Nota | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Ventas netas | | 10,856,131 | 8,500,448 |
| Costo de venta | 6 | (8,328,956) | (5,727,230) |
| Utilidad bruta | | 2,527,175 | 2,773,218 |
| Gastos administrativos y de venta | 6 | (978,645) | (1,090,101) |
| Otros ingresos, neto | | 66,696 | 28,073 |
| Utilidad operacional | | 1,615,226 | 1,711,190 |
| Gastos financieros, netos | 7 | (1,482,261) | (1,425,521) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 132,965 | 285,669 |
| Impuesto a la renta | 14 | (60,073) | (213,435) |
| Utilidad neta del año | | 72,892 | 72,234 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio | | | |
| Ganancias actuariales / (Pérdidas actuariales) | 16 | 1,007 | (1,456) |
| Resultado integral del año | | 73,899 | 70,778 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Julio Chang
Representante Legal

Econ. Herlinda Navarrete
Contadora

# 10. Índice de Contenido: GRI Standard, Pacto Global, ODS, ISO 26000

(102-55)

| INDICADOR GRI STANDARDS | DESCRIPCIÓN | PÁGINA | ODS | PACTO GLOBAL | ISO 26000 |
|---|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS GENERALES** | | | | | |
| **PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN** | | | | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | 6 | | | |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 16 | 12. Producción y consumo responsable | | 6.7 |
| 102-3 | Ubicación de la sede | 13 | | | |
| 102-4 | Ubicación de las operaciones | 12,17 | | | |
| 102-5 | Propiedad y forma juridica | 26 | | | |
| 102-6 | Mercados servidos | 16 | | | 6.7 |
| 102-7 | Tamaño de la organización | 10,12,16 | | | |
| 102-8 | Informacion sobre empleados | 59 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 6 | 6.3.10; 6.4.1; 6.4.2; 6.4.3, 6.4.4 |
| 102-9 | Cadena de suministros | 41 | | | 6.8.5, 7.2; 7.3 |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | Durante el 2019 no mantuvimos ningún cambio significativo en nuestra cadena de suministro | | | 6.2 |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | 48 | 13. Acción por el clima | Principio No. 7 | 6.5.3; 7.2; 7.3 |
| 102-12 | Iniciativas externas | 37 | | Principio No. 1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10 | 7.8 |
| 102-13 | Afiliacion a asociaciones | 41 | 17. Alianzas para lograr los objetivos | Principio No. 1 | 6.4.5 |
| **ESTRATEGIA** | | | | | |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 6 | | | 3.3.5, 4.7; 6.2; 7.4.2 |
| 102-15 | Impactos, riesgos y oportunidades principales | 9 | | | |
| **ÉTICA E INTEGRIDAD** | | | | | |
| 102-16 | Valores, principios, Estándares y normas de conducta | 23 | 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | Principio No. 10 | 4.3; 4.4 |
| 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 23 | | | |
| **GOBERNANZA** | | | | | |
| 102-18 | Estructura de gobernanza | 26, 29 | | | 6.2; 7.4.3; 7.7.5 |
| **PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS** | | | | | |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | 32 | | | 4.5; 5.3; 7.5 |
| 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 58 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 3 | |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | 32,34 | | | 4.5;5.3;7.5 |
| 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 34, 30 | | | 4.5;5.3;7.6 |
| 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionados | 32, 34 | | | 4.5;5.3; 7.4; 7.6; 7.7; 7.8 |
| **PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME** | | | | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 10 | | | |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | 32, 34 | | | 7.3.2; 7.3.4 |
| 102-47 | Lista de temas materiales | 32, 34 | | | 5.2; 7.3.2; 7.3.4 |
| 102-48 | Reexpresión de la información | 34 | | | |
| 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | 34 | | | |
| 102-50 | Periodo objeto del informe | 34 | | | |
| 102-51 | Fecha del último informe | 34 | | | |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | 34 | | | |
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 60 | | | 7.5.3 |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | 3 | | | 7.5.3; 7.5.4 |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | 76 | | | |
| **ENFOQUES DE GESTIÓN** | | | | | |
| 103-1 | Explicación del tema material y su Cobertura | 6, 32, 41 | | | 6; 7.3.1; 7.4.3; 7.7.3; 7.7.5 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 32, 41 | | | 6; 7.3.1; 7.4.3; 7.7.3; 7.7.5 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 10, 32, 34, 41 | | | 6; 7.3.1; 7.4.3; 7.7.3; 7.7.5 |
| **GESTIÓN ECONÓMICA** | | | | | |
| **DESEMPEÑO ECONÓMICO** | | | | | |
| **INDICADOR GRI STANDARDS** | **DESCRIPCIÓN** | **PÁGINA** | **ODS** | **PACTO GLOBAL** | **ISO 26000** |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 10, 11, 12, 23, 31 | | | 6; 7.3.1; 7.4.3; 7.7.3; 7.7.5 |
| 201-1 | Valor económico | 10, 41 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 12. Producción y consumo responsable | | 6.8.1; 6.8.2; 6.8.3; 6.8.7;6.8.9 |
| **PRESENCIA EN EL MERCADO** | | | | | |
| 202-1 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | En el 2019, el 22% de ejecutivos pertenecen a la localidad. En los cargos ejecutivos constan los gerentes directores. | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No.6 | 6.4.3, 6.8.1; 6.8.2; 6.8.5; 6.8.7 |
| **PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN** | | | | | |
| 204-1 | Gastos proveedores locales | 44 | 1. Fin de la pobreza 12. Producción y consumo responsable | | 6.4.3; 6.6.6; 6.8.1; 6.8.2; 6.8.7 |
| **ANTICORRUPCIÓN** | | | | | |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre anticorrupción | 24 | 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | Principio No. 10 | |
| 205-3 | Casos de corrupción | 24 | 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | Principio No. 10 | |
| **COMPETENCIA DESLEAL** | | | | | |
| 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | No hemos tenido ninguna acción juídica sobre este tema en ninguna de las empresas de la UNA | 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | Principio No. 10 | |
| **GESTIÓN AMBIENTAL** | | | | | |
| **ENERGÍA** | | | | | |
| 302-1 | Consumo energético interno | 48 | 7. Energía Asequible y no contaminante, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación, infraestructura, 12. Producción y consumo responsable, 13. Acción por el clima | Principio No. 7, 8 | 6.5.4 |
| **AGUA** | | | | | |
| 303-3 | Agua reciclada | 49 | 6. Agua limpia y saneamiento, 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación, infraestructura, 12. Producción y consumo responsable, 13. Acción por el clima | Principio No. 7, 8 | 6.5.4 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **BIODIVERSIDAD** | | | | | |
| 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Nuestras empresas no intersectan con el Sistema Nacional de áreas protegidas, Bosques protectores y Patrimonio Forestal del Estado. | 13. Acción por el clima; 15. Vida de ecosistemas terrestres | Principio No. 7,8 | 6.5.6 |
| 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 51 | 6. Agua limpia y saneamiento; 13. Acción por el clima; 15. Vida de ecosistemas terrestres | Principio No. 7,8, 9 | 6.5.6 |
| **EMISIONES** | | | | | |
| 305-1 | Emisiones directas | 54 | 13. Acción por el clima; 15. Vida de ecosistemas terrestres | Principio No. 8, 9 | 6.5.5 |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 54 | 13. Acción por el clima; 15. Vida de ecosistemas terrestres | Principio No. 8, 9 | 6.5.5 |
| **EFLUENTES Y RESIDUOS** | | | | | |
| 306-2 | Residuos por tipo y método de eliminación | 55 | 3. Salud y bienestar,6. Agua limpia y Saneamiento; 12. Producción y Consumo Responsable | Principio No. 8 | 6.5.3 |
| **CUMPLIMIENTO AMBIENTAL** | | | | | |
| 307-1 | Incumplimiento normativa ambiental | 56 | 13. Acción por el clima; 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | Principio No. 8 | 4.6 |
| **GESTIÓN SOCIAL** | | | | | |
| **EMPLEO** | | | | | |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 58 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 6 | 6.4.4 |
| 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 58 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 6 | 6.4.4 |
| 401-3 | Permiso parental | 58 | 5. Igualdad de género | Principio No. 6 | 6.4.4 |
| **RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA EMPRESA** | | | | | |
| 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | 58 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 3 | 6.4.3, 6.4.5 |
| **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** | | | | | |
| 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajadorempresa de salud y seguridad | 60 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 3 | 6.4.6 |
| 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional | 60 | 3. Salud y bienestar, 8. Trabajo decente y crecimiento económico | | 6.4.6; 6.8.8 |
| 403-4 | Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos | 60 | 3. Salud y bienestar, 8. Trabajo decente y crecimiento económico | | 6.4.6 |
| **FORMACIÓN Y ENSEÑANZA** | | | | | |
| 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 62 | 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género | Principio No. 6 | 6.4.7 |
| 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 62 | 4. Educación de calidad; 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 6 | 6.4.7, 6.8.5 |
| 404-3 | porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional. | 58,62 | 4. Educación de calidad; 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 6 | 6.4.7, 6.8.5 |
| **DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** | | | | | |
| 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 58 | 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 2, 3 | 4.8 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **NO DISCRIMINACIÓN** | | | | | |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 64 | 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | Principio No. 2, 6 | 4.8; 6.3.6 |
| **LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA** | | | | | |
| 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 44, 64 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 2, 3 | 4.8; 6.3.3; 6.3.4; 6.3.5; 6.3.8; 6.3.10; 6.4.5; 6.6.6 |
| **TRABAJO INFANTIL** | | | | | |
| 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 64 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | Principio No. 2, 5 | 6.3.5; 6.3.10; 6.6.6; 6.8.4 |
| **TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO** | | | | | |
| 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 64 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 2, 4 | 6.3.5; 6.3.10; 6.6.6; 6.8.4 |
| **EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS** | | | | | |
| 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | 64 | | Principio No. 1 | 4.8; 6.3.5 |
| 412-2 | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | 32, 64 | | Principio No. 1 | 4.8; 6.3.5 |
| **COMUNIDADES LOCALES** | | | | | |
| 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 66 | 11. Ciudades y comunidades sostenibles | Principio No. 1 | 4.2; 6.3.9;; 6.5.1; 6.5.3, 6.8 |
| **EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES** | | | | | |
| 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 44 | 8. Trabajo decente y crecimiento económico | Principio No. 2 | 6.6.6 |
| **SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES** | | | | | |
| 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 69 | 12. Producción y consumo responsable | Principio No. 1 | 6.7.1, 6.7.2; 6.7.4; 6.7.5; 6.8.8 |
| 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | 70 | 12. Producción y consumo responsable | | 4.6, 6.7.1; 6.7.2; 6.7.4; 6.7.5; 6.8.8 |
| **MARKETING Y ETIQUETADO** | | | | | |
| 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | 70 | 12. Producción y consumo responsable | Principio No. 1 | 6.7.2, 6.7.2; 6.7.3; 6.7.4; 6.7.5; 6.7.9 |
| 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | 70 | 12. Producción y consumo responsable | | 4.6 |
| 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | 70 | 12. Producción y consumo responsable | | 4.6; 6.7.1; 6.7.2; 6.7.3 |
| **PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES** | | | | | |
| 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 70 | 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | | 4.6; 6.7.1; 6.7.2; 6.7.7 |
| | | | | | |
| 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | No exisitieron multas ni sanciones por incumplimiento de legislación o normativas sociales o económicas | 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas | | 4.6; 6.7.1; 6.7.2; 6.7.6 |

## 12. ¡Contáctenos!

(102-53)

Su opinión es importante para nosotros. Agradecemos envíen sus comentarios o sugerencias a las siguientes direcciones de contacto:

**Departamento de Responsabilidad Social Empresarial:**
mdelaparra@valdez.com.ec
www.azucareravaldez.com

**Línea de la excelencia**
(+593) 0968199048

**Oficinas de Milagro**
García Moreno y Roberto Astudillo
**Tel.** (593-4) 2970117

**Servicio al Consumidor** (593-4) 2158212

También nos puedes encontrar en:
Azúcar Valdez
@AzucarValdez
@azucarvaldez
Compañia Azucarera Valdez

## 13. Glosario

• **Bagazo.-** Se obtiene como consecuencia de la fabricación de azúcar y constituye un subproducto de esta producción. Es un combustible natural que se utiliza para producir vapor en las fábricas azucareras.

• **Biocombustible.-** Es un tipo de combustible que contiene componentes derivados a partir de biomasa, es decir, organismos recientemente vivos (como las plantas o la caña de azúcar); estos proceden habitualmente del azúcar, trigo o maíz. Todos ellos reducen el volumen total de CO2 que se emite en la atmósfera.

• **Biomasa.-** Es aquella materia orgánica de origen vegetal que se utiliza para producir energía renovable o vapor.

• **Cañicultores.-** Persona que se dedica el cultivo de caña de azúcar, quién además se convierte en proveedor estratégico de los ingenios azucareros.

• **Desarrollo sostenible/sostenibilidad.-** Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

• **Esencial.-** La opción Esencial consta de los elementos fundamentales de una memoria de sostenibilidad. Constituye un marco mediante el que las organizaciones transmiten las consecuencias de su desempeño económico, ambiental, social y de gobierno.

• **Fotogrametría.-** es la técnica que tiene por objetivo estudiar y definir con precisión la forma, dimensiones y posición en el espacio de un objeto cualquiera, utilizando esencialmente medidas hechas sobre una o varias fotografías de ese objeto.

• **Global Reporting Initiative (inglés).-** La Iniciativa de Reporte Global es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social. Es un centro oficial de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

• **Grupos de interés.-** Se definen como la Entidad o individuo que podría verse afectado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización informante o cuyas acciones podrían afectar a la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

• **Influencer.-** Personas que cuenta con cierta credibilidad o reputación para generar influencia sobre una marca o producto.

• **Interzafra.-** Periodo en el cual no se cosecha la caña de azúcar. Puede durar aproximadamente seis meses, dependiendo del estado del clima.

• **Pacto Global.-** Es una iniciativa voluntaria, creada por las Naciones Unidas, en la cual las organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

• **Personal Permanente.-** Es aquel que se contrata por tiempo indeterminado, para ocupar una posición permanente dentro de la organización; según y bajo los términos legales.

• **Personal de Temporada o Temporales.-** Es aquel colaborador que se contrata por un tiempo determinado para realizar actividades específicas o como reemplazo por ausencia temporal del ocupante titular.

• **Tema material.-** Tema que refleja los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de una organización o los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés.

• **Zafra.-** Temporada en la cual se cosecha o cultiva la caña de azúcar, donde además se realiza el proceso de producción de azúcar.

• **Zona de influencia.-** Es el área o espacio en la que la organización influye, dependiendo de su función. Se limita para determinar los actores y acciones y así obtener una vinculación más dinámica.

### SIGLAS

• **CEMDES:**
Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible.
• **Co2:** Fórmula Química Dióxido de Carbono.
• **FSSC:** Food Safety System Certification (siglas en inglés), Certificación del Sistema de Seguridad Alimentaria.
• **GRI:** Global Reporting Initiative (siglas en Inglés), Iniciativa de Reporte Global, en español.
• **KWH:** Kilovatio por hora.
• **ISO:** International Organization for Standardization (siglas en inglés), Organización Internacional de Normalización, en español.
• **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
• **OHSAS:** Occupational Health and Safety Assessment Series (siglas en inglés), Salud Ocupacional y Series de Evaluación de la Seguridad.
• **TCH:** Tonelada de Caña por Hectárea.

# 135 años
## endulzando al país y al mundo